BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVII — Núm. 13.557 — EDICION DE 64 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Paseo Colón 1072
Buenos Aires
Unión Telefónica 34, Defensa 0224

Buenos Aires, Martes 10 de Octubre de 1939

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.º).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	,,	0.30
Número atrasado de más de un mes	,,	0.60
Subscripción mensual	,,	2.30
Subscripción trimestral	,,	6.50
Subscripción semestral	,,	12.50
Subscripción anual	,,	24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	,, 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	,, 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	,, 0.50
Ley N.º 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	,, 0.50
Tribunales de la Nación	,, 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	,, 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 9 de Octubre de 1939

	m$n.
Por avisos	2.634.—
Por marcas	560.—
Por adicionales de marcas	294.—
Por suscripciones	75.30
Por venta de ejemplares y folletos	8.10
Total	3.601.40

Carlos A. Casal
Director

Señor suscriptor:

Al pie de la tirilla con que se le envían los ejemplares, está indicado el mes del vencimiento de su suscripción. Renuévela dentro del mismo mes para evitar así la suspensión del envío.

El importe correspondiente puede remitirlo en cheque o giro postal.

LA DIRECCION.

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

40.972.—692. — "Samca" Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial". — Se autoriza su funcionamiento (página 12885)

41.015.—694. — Indulto de una penada. (página 12886)

40.496.—695. — Juzgado de Paz y Oficina de Registro Civil de La Verde (Chaco). — Se nombra Juez titular. (página 12886)

40.497.—696. — Juzgado de Paz y Oficina de Registro Civil de Villa Berthet (Chaco). — Se nombra Juez titular. (página 12886)

40.498.—697. — Colonia Penal de Santa Rosa (La Pampa). — Se nombra auxiliar 6.º, (auxiliar de Alcaidía). (página 12886)

41.493.—698. — "Federación de Mutualidades Francesas en la Argentina". — Se aprueba reforma de estatutos. (página 12886)

41.494.—699. — "Hermanas de los Desamparados". — Se aprueban reformas de estatutos. (página 12886)

41.495.—700. — "Fratellanza Artigiana". — Se aprueban reformas de estatutos y cambio de denominación. (página 12886)

41.496.—701. — "Asociación Mutual Prácticos del Río Paraná". — Se aprueban reformas de estatutos. (página 12886)

41.497.—702. — "Congregación de Hermanas Dominicas Terciarias de Santa Catalina de Sena". — Se reconoce como persona jurídica. (página 12886)

41.498.—703. — "Caja del Once, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada". — Se autoriza su funcionamiento. (página 12886)

41.499.—704. — "Club Atlético y Cultural Argentino". — Se aprueban reformas de estatutos. (página 12886)

41.500.—705. — "Deutscher Frauevercin". — Se aprueban reformas de estatutos y cambio de denominación. (página 12887)

41.501.—706. — "Liga de Propietarios de Joyerías y Relojerías". — Se aprueba reforma de estatutos. (página 12887)

41.502.—707. — "New York Film Exchange". — Se deroga el decreto que autorizó su funcionamiento. (página 12887)

41.503.—708. — "Sociedad Anónima Comercial e Industrial L. Pereyra Iraola Hijo Limitada. — Se aprueba reforma de estatutos. (página 12887)

41.504.—709. — "Asociación Catalana de Socorros Mutuos de Montepio de Montserrat". — Se aprueban reformas de estatutos. (página 12887)

41.505.—710. — "Sociedad Católica de Socorros Mutuos de la Parroquia de San Juan Evangelista". — Se deroga el decreto por el que se le concedió personería jurídica. (página 12887)

41.506.—711. — "Mitau & Grether, Sociedad Anónima Industrial y Comercial". — Se autoriza su funcionamiento. (página 12887)

41.507.—712. — "Liga de Protección a las Jóvenes". — Se deroga el decreto por el que se le concedió personalidad jurídica. (página 12887)

41.508.—713. — "Asociación Comunidad Israelita Sefaradi de Buenos Aires". — Se aprueban reformas de estatutos y cambio de denominación. (página 12887)

41.509.—714. — "Miguel Caviglia, Sociedad Inmobiliaria Limitada". — Se aprueba reforma de estatutos. (página 12887)

41.512.—717. — "Asociación de Fomento Rural de Intendente Alvear". — Se le concede personalidad jurídica. (página 12888)

Ministerio de Guerra

41.108. — 2.278. — Estableciendo que las disposiciones contenidas en el Acuerdo General de Ministros de fecha 7 de febrero de 1933, sólo se aplicarán cuando los reclamantes sean esposos, ascendientes o descendientes del causante. (página 12888)

Resoluciones de Reparticiones

Caja Nacional de Jubilaciones Bancarias— (página 12888)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública — Registro Nacional de Propiedad Intelectual. — (Ley N.º 11.723). (página 12888)

Dirección de Minas y Geología— (página 12895)

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

Tipo de oro— (página 12895)

Tipo de compra y venta de divisas— (página 12895)

Licitaciones del día

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública— (página 12895)

Ministerio de Agricultura— (página 12895)

Ministerio de Obras Públicas— (página 12896)

Edictos del día

Ministerio de Hacienda— (página 12896)

Ministerio de Justicia e I. Pública — Sociedades de responsabilidad limitada— (página 12896)

Sociedades Anónimas

Avisos diversos— (página 12896)

Nuevas transferencias de negocios— (página 12896)

Nuevas convocatorias— (página 12897)

Transferencias anteriores de negocios— (página 12898)

Convocatorias anteriores— (página 12900)

Licitaciones

Ministerio del Interior— (página 12910)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto— (página 12910)

Ministerio de Hacienda— (página 12911)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública— (página 12911)

Ministerio de Marina— (página 12913)

Ministerio de Agricultura— (página 12913)

Ministerio de Obras Públicas- (página 12913)

Edictos anteriores

Ministerio de Hacienda— (página 12914)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública— (página 12917)

Ministerio de Justicia e I. Pública — Sociedades de responsabilidad limitada— (página 12925)

Remate—
Banco Municipal de Préstamos. (página 12926)

Patentes y Marcas

Ministerio de Agricultura — Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y agricultura. (página 12927)

Sección balances

(página 12933)

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

"Samca" Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial". — Se autoriza su funcionamiento.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1939.

40.972. — 692. — Expte. 3294. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la sociedad "Samca" Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial", y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que, en la constitución de la recurrente, se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318, del Código de Comercio y a que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha sociedad se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, a la sociedad "Samca" Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial", constituída en esta Capital el 14 de julio de 1939; y apruébase sus estatutos de fojas una vuelta (1 vta.) a cinco (5), con las modificaciones de fojas diez y ocho (18) a veintiuna vuelta (21 vta.), y veinticuatro (24).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado, expídase orden de devolución de los títulos cuyo depósito se acredita en la boleta de fojas ocho (8) y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Indulto de una penada

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1939.

41.615. — 694. — Expte. 455. — Visto el pedido de indulto que formula la penada Juana Modrovska de Rosipalek y los informes producidos; en atención a que esa reclusa es una delincuente primaria, que observa buena conducta en el establecimiento carcelario donde está alojada, a las circunstancias particulares del caso, motivo del proceso y al informe favorable de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital,

El Presidente de la Nación Argentina, en uso de la facultad que le confiere el Art. 86, inc. 6.° de la Constitución Nacional—

DECRETA:

Artículo 1.° — Indúltase de la parte de pena que aun le resta cumplir a la penada Juana Modrovska de Rosipalek.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Juzgado de Paz y Oficina del Registro Civil de La Verde (Chaco). — Se nombra Juez titular.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1939.

40.496. — 695. — Expte. 3218. — Vista la propuesta que formula la Gobernación del Chaco,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase por un período de ley, Juez de Paz y Encargado del Registro Civil, titular, de La Verde (Chaco), al señor Manuel Segundo Mantaras (Cl. 1899, Mat. N.° 2.549.953, D. M. 39).

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Juzgado de Paz y Oficina de Registro Civil de Villa Berthet (Chaco). — Se nombra Juez titular.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1939.

40.497. — 696. — Expte. 3219. — Vista la propuesta que formula la Gobernación del Chaco,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase por un período de ley, Juez de Paz y Encargado del Registro Civil, titular, de Villa Berthet (Chaco), al señor Viriato Salcedo (Cl. 1891, Mat. 2.547.212, D. M. 39).

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colonia Penal de Santa Rosa (La Pampa). — Se nombra auxiliar 6.° (auxiliar de Alcaidía).

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1939.

40.498. — 697. — Expte. 3311. — Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Institutos Penales,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase auxiliar 6.° (auxiliar de Alcaidía), Item 1, de la Colonia Penal de Santa Rosa (La Pampa), al señor Pedro Raúl Segovia (Mat. 1.428.097, D. M. 24, clase 1900), actual auxiliar 6.° (oficial de la Guardia) de la Cárcel de Tierra del Fuego.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Federación de Mutualidades Francesas en la Argentina". — Se aprueba reforma de estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.493. — 698. — Expte. 7081|938. — Visto: de conformidad con lo dispuesto por el Decreto N.° 16.891, de 9 de noviembre de 1938 y atento a lo aconsejado por la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Agrégase un nuevo artículo, que llevará el numero veintiséis (26) a los estatutos de la asociación "Federación de Mutualidades Francesas en la Argentina", que tendrá la siguiente redacción": "En el seno de la Federación quedarán totalmente excluídas las cuestiones y discusiones políticas, religiosas y raciales, como también queda terminantemente prohibido todos los juegos de azar y en particular los denominados "bancados".

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Hermanas de los Desamparados. — Se aprueban reformas de estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.494. — 699. — Expte. 9876|938. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la asociación "Hermanas de los Desamparados" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas cuarenta vuelta (40 vta.), las reformas introducidas en los estatutos de la asociación "Hermanas de los Desamparados", por la asamblea celebrada el 15 de julio de 1939, e incorpórase a los mismos, en cumplimiento del Decreto N.° 16.801 de 9 de noviembre de 1938, un nuevo artículo que llevará el número veinticinco (25) con la siguiente disposición: "Queda terminantemente prohibido la práctica de juegos de azar y en particular los denominados "bancados" en el local social o sus dependencias".

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Fratellanza Artigiana". — Se aprueban reformas de estatutos y cambio de denominación.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.495. — 700. — Expte. 375. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la asociación "Fratellanza Artigiana" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y a que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor y que, en cuanto al cambio de su denominación resuelto por el Consejo Directivo, ha sido dispuesto en cumplimiento del Decreto de 15 de mayo de 1939,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas ciento nueve (109) a ciento once (111), con las modificaciones y salvedades de fojas ciento diez y siete vuelta (117 vta.), a ciento diez y ocho (118), las reformas introducidas por la asamblea celebrada el 14 de junio de 1939, en los estatutos de la asociación "Fratellanza Artigiana" la que conforme al Art. 1.°, en lo sucesivo se denominará "Asociación de Socorros Mutuos e Instrucción "Fraternidad Artesana". — Dicha entidad deberá ajustar, oportunamente, sus estatutos, a las normas que se dicten en orden a lo establecido por el Decreto de 29 de abril de 1938, como así también, dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad de su nueva denominación, con respecto a los bienes inmuebles que posea; debiendo dar cuenta a los asociados del cambio de nombre de la entidad en la primera asamblea que se celebre.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Asociación Mutual Prácticos del Río Paraná". — Se aprueban reformas de estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.496. — 701. — Expte. 796. — Visto que la "Asociación Mutual Prácticos del Río Paraná", en asamblea debidamente celebrada, resolvió la reincorporación en sus estatutos del Art. 54, suprimido por error en una asamblea anterior y atento a lo aconsejado por la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la reincorporación del Art. 54, de los estatutos de la "Asociación Mutual Prácticos del Río Paraná", resuelto por la asamblea celebrada el 5 de agosto de 1939, con el texto de fojas ciento veinticuatro vuelta (124 vta.) e incorpórase a los mismos, en cumplimiento del Decreto de 9 de noviembre de 1938, un nuevo artículo que llevará el número 84, con la siguiente disposición: "Queda terminantemente prohibido en el local y dependencias sociales, todo juego de azar y en particular los denominados "bancados".

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Congregación de Hermanas Domínicas Terciarias de Santa Catalina de Sena". — Se reconoce como persona jurídica.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.497. — 702. — Expte. 1939. — Vistos: el pedido de personería jurídica que formula la "Congregación de Hermanas Domínicas Terciarias de Santa Catalina de Sena" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; considerando que se trata de una orden religiosa cuyo establecimiento en el país es anterior a la sanción y vigencia de la Constitución Nacional, razón por la cual no procede la observación del requisito establecido en el Inc. 2.°, Art. 67, de la misma; de conformidad a lo establecido en los Arts. 33, inciso 5.°, y 39 del Código Civil, y lo resuelto en casos análogos: Decretos de 20 de enero de 1927 y 30 de septiembre de 1933; atento a que sus reglas y constituciones se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócese como personería jurídica a la orden religiosa "Congregación de Hermanas Dominicas Terciarias de Santa Catalina de Sena", establecida en el país en el año 1591, la que ajustará su funcionamiento a las reglas y constitución corrientes de fojas una (1) a veinticinco (25).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demas efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Caja del Once, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada". — Se autoriza su funcionamiento.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.498. — 703. — Expte. 3128. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la sociedad "Caja del Once, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada" y los dictámenes favorables de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura y de la Inspección General de Justicia; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que prescribe la Ley N.° 11.388; y a que con las modificaciones aconsejadas y aceptadas por la referida sociedad, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase para funcionar como sociedad cooperativa, previo cumplimiento del Art. 5.°, de la Ley número 11.388, a la sociedad "Caja del Once, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada" constituída en esta Capital el 25 de diciembre de 1938; y apruébase sus estatutos de fojas catorce (14) a diez y nueve vuelta (19 vta.), con las modificaciones de fojas veintiuna (21) y de fojas veinticinco (25) a veintiséis vuelta (26 vta.).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, y vuelva al Ministerio de Agricultura, a sus efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Club Atlético y Cultural Argentino". — Se aprueban reformas de estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.499. — 704. — Expte. 3283. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la asociación "Club Atlético y Cultural Argentino" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y a que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas cuarenta y cuatro vuelta (44 vta.), con las modificaciones de fojas cuarenta y ocho y vuelta (48 y vta.), las reformas introducidas en los estatutos de la asociación "Club Atlético y Cultural Argentino", por la asamblea celebrada el 22 de julio de 1939; e incorpórase a los mismos, en cumplimiento del Decreto N.° 16.801 de 9 de noviembre de 1938, un nuevo artículo que llevará el número ochenta y dos (82), con la siguiente redacción: "Queda terminantemente prohibido en

los locales y dependencias sociales toda clase de juegos de azar y los denominados bancados, como asimismo todas las discusiones de carácter político o religioso. El socio que infringiera estas disposiciones, será inmediatamente suspendido y en caso de reincidencia, expulsado".

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Deutscher Frauverein". — Se aprueban reformas de estatutos y cambio de denominación.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.500. — 705. — Expte. 3348. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la asociación "Deutscher Frauverein" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esas reformas fueron sancionadas en cumplimiento de lo dispuesto por los Decretos de 9 de noviembre de 1938 y 15 de mayo último, por la Comisión Directiva de la entidad, con cargo de dar cuenta a la primera asamblea y a que, con la redacción aconsejada por la Inspección General de Justicia se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas treinta y una y vuelta (31 y vta.), las reformas introducidas por la Comisión Directiva en sesiones celebradas los días 1.° y 14 de agosto de 1939, en los estatutos de la citada asociación, la que en lo sucesivo se denominará "Asociación de Beneficencia de Damas Alemanas". Dicha entidad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción, ante el Registro de la Propiedad de su nueva denominación, con respecto a los bienes inmuebles que posea.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Liga de Propietarios de Joyerías y Relojerías". — Se aprueba reforma de estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.501. — 706. — Expte. 3349. — Vistos: el pedido de aprobación de la reforma introducida a los estatutos de la asociación "Liga de Propietarios de Joyerías y Relojerías" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esa reforma fué sancionada en asamblea debidamente celebrada y se ajusta a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas ochenta y seis (86), la reforma introducida al Art. 28, de los estatutos de la asociación "Liga de Propietarios de Joyerías y Relojerías", por la asamblea celebrada el 23 de junio de 1939; y sustitúyase, en cumplimiento del Decreto N.° 16.801, de 9 de noviembre de 1938, la redacción del Art. 38, por la siguiente disposición: "Queda terminantemente prohibido en los locales y dependencias sociales toda clase de juegos de azar y en particular los denominados "bancados".

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"New York Film Exchange". — Se deroga el decreto que autorizó su funcionamiento.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.502. — 707. — Expte. 3350. — Visto: atento a que la Soc. Anó. "New York Film Exchange", se halla en la situación prevista en el Art. 370, inciso 3.°, del Código de Comercio por haber sido decretada en liquidación sin quiebra por el señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Francisco A. García, Secretaría Susini; y de conformidad con lo aconsejado por la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Derógase el Decreto N.° 22.163, de fecha 8 de octubre de 1923, por el que se autorizó el funcionamiento de la citada sociedad, constituída en esta Capital el 1.° de mayo del mismo año.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia, para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Sociedad Anónima Comercial e Industrial L. Pereyra Iraola Hijo Limitada". — Se aprueba reforma de estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.503. — 708. — Expte. 3352. — Vistos: el pedido de aprobación de la reforma introducida en los estatutos de la "Sociedad Anónima Comercial e Industrial L. Pereyra Iraola Hijo Limitada" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esa reforma, por la cual se reduce el capital autorizado de pesos m|n. 10.000.000 a $ m|n. 600.000 y el suscripto y realizado de $ m|n. 2.035.800 a $ m|n. 508.950, fué sancionada en asamblea debidamente celebrada y se ajusta a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, en la forma de fojas sesenta y siete (67) y la salvedad consignada a fojas setenta y dos (72), la reforma del artículo 5.° de los estatutos de la "Sociedad Anónima Comercial e Industrial L. Pereyra Iraola Hijo Limitada", sancionada por la asamblea celebrada el 27 de julio de 1939.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia, para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Asociación Catalana de Socorros Mutuos Montepío de Monserrat". — Se aprueban reformas de estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.504. — 709. — Expte. 3367. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la "Asociación Catalana de Socorros Mutuos Montepío de Monserrat" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y a que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas ciento ochenta y nueve vuelta (189 vta.), a doscientos doce vuelta (212 vta.), con las modificaciones de fs. doscientos veintiuna vuelta (221 vta.), a doscientos veintiocho (228), doscientos treinta y una (231), y las salvedades consignadas a fojas doscientos treinta y cuatro y vuelta (234 y vta.), los nuevos estatutos de la "Asociación Catalana de Socorros Mutuos Montepío de Monserrat", sancionadas por la asamblea celebrada el 24 de enero de 1939. — Dicha asociación deberá ajustar sus estatutos, oportunamente, a las normas que se dicten en cumplimiento de las disposiciones que contiene el decreto reglamentario de 29 de abril de 1938, sobre asociaciones de socorros mutuos, en cuanto no coincidan con las mismas.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Sociedad Católica de Socorros Mutuos de la Parroquia de San Juan Evangelista". — Se deroga el decreto por el que se le concedió personería jurídica.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.505. — 710. — Expte. 3368. — Vistas estas actuaciones relacionadas con la concesión de personalidad jurídica para la "Sociedad Católica de Socorros Mutuos de la Parroquia de San Juan Evangelista"; atento a que dicha asociación, en asamblea celebrada el 9 de octubre de 1938, ha resuelto su incorporación a la Federación de Círculos Católicos de Obreros, y de acuerdo con lo aconsejado por la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Derógase el Decreto de fecha 17 de marzo de 1903, por el que se concedió personería jurídica a la citada asociación, constituída en esta Capital el 10 de agosto de 1884.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado, hágase saber al señor Arzobispo de la ciudad de Buenos Aires, de lo dispuesto en el artículo 108 de sus estatutos y vuelva a la Inspección General de Justicia, para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Mitau y Grether Sociedad Anónima Industrial y Comercial". — Se autoriza su funcionamiento.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.506. — 711. — Expte. 3412. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la sociedad "Mitau y Grether Sociedad Anónima Industrial y Comercial", y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que en la constitución de la recurrente, se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; y a que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha sociedad, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código citado, en los plazos del artículo 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, a la sociedad "Mitau & Grether Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituída en esta Capital el 19 de julio de 1939, y apruébase sus estatutos de fojas una vuelta (1 vta.) a cinco vuelta (5 vta.), con las modificaciones de fojas veinte (20) a veinticuatro (24).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado, expídase orden de devolución de los títulos cuyos depósitos se comprueban con las boletas de fojas nueve (9) y diez (10) y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Liga de Protección a las Jóvenes". — Se deroga el decreto por el que se le concedió personalidad jurídica.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.507. — 712. — Expte. 3413. — Vistas estas actuaciones relacionadas con la concesión de personalidad jurídica para la asociación "Liga de Protección a las Jóvenes"; atento que en asamblea celebrada el 18 de agosto de 1939, sus asociados han ratificado lo resuelto por la Comisión Directiva en sesión del 15 de septiembre de 1931, de incorporarse a la "Sociedad Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul" y de conformidad con lo aconsejado por la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Derógase el Decreto de fecha 24 de diciembre de 1938, por el que se concedió personalidad jurídica a la citada asociación, constituída en esta Capital el 17 de septiembre de 1907.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Asociación Comunidad Israelita Sefaradi de Buenos Aires". — Se aprueban reformas estatutos y cambio de denominación.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.508. — 713. — Expte. 3415. — Vistas estas actuaciones referentes a la asociación "Comunidad Israelita Sefaradi de Buenos Aires", y de conformidad a lo dispuesto por los Decretos de 9 noviembre de 1938 y 15 de mayo de 1939,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Agrégase a los estatutos de la asociación "Comunidad Israelita Sefaradi de Buenos Aires", que en lo sucesivo se denominará "Asociación Comunidad Israelita Sefaradi de Buenos Aires", un nuevo artículo, que llevará el número setenta y cuatro (74), con la siguiente disposición "Prohíbese terminantemente en los locales y dependencias sociales, todo juego de azar y en particular los denominados "bancados". — Dicha entidad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad de su nueva denominación, con respecto a los bienes inmuebles que posea. — En consecuencia el actual artículo 74, pasará a ser el 75.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Miguel Caviglia Sociedad Inmobiliaria Limitada". — Se aprueba reforma de estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.509. — 714. — Expte. 3416. — Vistos: el pedido de aprobación de la reforma introducida en los estatutos de la sociedad anónima "Miguel Caviglia Sociedad Inmobiliaria Limitada", y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esa reforma fué sancionada en asamblea debidamente celebrada y a que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha sociedad, se ajusta a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia en la forma de fojas ciento quince y vuelta (115 y vta.), la reforma introducida al artículo 24 de los estatutos de la sociedad anónima "Miguel Caviglia Sociedad Inmobiliaria Limitada", por la asamblea celebrada el 21 de marzo de 1939.

Art. 2.º — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Asociación de Fomento Rural de Intendente Alvear". — Se le concede personalidad jurídica.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1939.

41.512. — 717. — Expte. 3439. — Vistos: el pedido de concesión de personalidad jurídica para la "Asociación de Fomento Rural de Intendente Alvear" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que los fines que se propone la recurrente, se hallan comprendidos en las disposiciones del artículo 33, inciso 5.º del Código Civil; y a que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha sociedad, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.º — Concédese personalidad jurídica a la "Asociación de Fomento Rural de Intendente Alvear", constituída en Intendente Alvear (Pampa), el 22 de abril de 1939; y apruébase sus estatutos de fojas veintitrés (23) a veintiséis (26), con los párrafos agregados a fojas veintisiete vuelta (27 vta.), para los artículos 15 y 24.

Art. 2.º — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Ministerio de Guerra

Estableciendo que las disposiciones contenidas en el Acuerdo General de Ministros de fecha 7 de febrero de 1933, sólo se aplicarán cuando los reclamantes sean esposos, ascendientes o descendientes del causante.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1939.

41.108. — 2278. — Visto el presente expediente por el cual se solicita se incluya dentro del procedimiento fijado por el Acuerdo General de Ministros, de fecha 7 de febrero de 1933, Decreto 16.800, el pago de las sumas que les corresponden a los herederos de los jubilados y pensionistas graciables, y

CONSIDERANDO:

Que los propósitos que inspiraron el referido Acuerdo General de Ministros, son aplicables igualmente a esta clase de pagos;

Que también resulta conveniente su modificación, en el sentido de que sus disposiciones sólo se aplicarán cuando los reclamantes sean esposos, ascendientes o descendientes del causante, lo que armonizaría con lo dispuesto por el artículo 3.º de la Ley número 11.287;

Por ello, atento lo informado por la Contaduría General de la Nación y lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo General de Ministros—
DECRETA:

Artículo 1.º — Establécese que las disposiciones contenidas en el Acuerdo General de Ministros, de fecha 7 de febrero de 1933, sólo se aplicarán cuando los reclamantes sean esposos, ascendientes o descendientes del causante.

Art. 2.º — Inclúyese en las disposiciones del Acuerdo General de Ministros de febrero 7 de 1933, el pago de las jubilaciones y pensiones graciables, cuyos titulares hubieran fallecido.

Art. 3.º — Comuníquese, publíquese, tómese razón por la Dirección General de Administración de Interior y archívese.

ORTIZ. — Carlos D. Márquez. — Diógenes Taboada. — León Scasso. — P. Groppo. — José Padilla. — M. R. Alvarado. — Jorge Coll. — José María Cantilo.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES BANCARIAS

Convocatoria a Elecciones

De acuerdo con lo establecido por los artículos 26 y 28 de la Ley número 11.575 y 47, 48 y 49 del Decreto Reglamentario del Poder Ejecutivo fechado el 13 de noviembre de 1933, el Directorio,

RESUELVE:

1.º — Convocar a elecciones al personal bancario para que elija dos directores titulares y dos suplentes que los represente en el Directorio de la Caja por el período comprendido entre el 17 de marzo de 1940 y el 16 de marzo de 1943.

2.º — Fijar como fecha de las elecciones por voto directo y secreto, según establece el artículo 56 del Decreto Reglamentario antes mencionado, el día 19 de noviembre venidero, y para la emisión del voto por correo los días 18 y 19 del mismo mes, en cuyo término, de acuerdo con lo determinado en el citado artículo 56 de la Reglamentación, el elector deberá entregar su sobre al Correo.

3.º — Hacer saber:

a) Que de conformidad con lo establecido por el artículo 26 de la ley, para ser Director es indispensable haber cumplido 25 años de edad.

b) Que de los cuatro directores a elegir, tres al menos deben ser ciudadanos argentinos.

c) Que los Directores de la Caja, de acuerdo con lo estatuído por el artículo 27 de la ley, deberán pertenecer a distintas instituciones bancarias.

d) Que de conformidad con lo dispuesto en el inciso c) del artículo 49 de la Reglamentación, no podrá ser Director en representación del personal el empleado que no esté en servicio activo hasta el cargo de Contador inclusive.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1939. — El Presidente.

e.30 sept.-v.18 oct.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.º 11.723

SEPTIEMBRE 12

65.046—El Pensamiento Filosófico Jurídico de los Griegos. 50 págs. Autor y editor: Martín T. Ruiz Moreno. Buenos Aires, Junio de 1939.

65.047—Obra inédita.

65.048—Obra inédita.

65.049—Obra inédita.

65.050—Ausencia y olvido. Vals canción. Letra. Una pág. Autor: Francisco Seisecente. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 13 de Agosto de 1939.

65.051—Mi amor. Estilo. Letra. Una pág. Autor: Francisco Seisecente. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 30 de agosto de 1939.

65.052—El Libro Verde de los Teléfonos. Guía General de la Ciudad de Buenos Aires. Año 1939. Ed. 23. 1.545 págs. Anónimo. Gmo. Kraft Ltda., S. A. Editores. Buenos Aires, 3 de Agosto de 1939.

65.053—Obra inédita.

65.054—Obra inédita.

65.055—Rev. del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Año XXVI. N.º 317. Agosto de 1939. Periódico Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Avellaneda (Provincia Buenos Aires), 1939.

65.056—Tristezas. Ranchera. Música. 2 págs. Autor y editor: Tomás E. Díaz. Buenos Aires, 8 de Septiembre de 1939.

65.057—Adela. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Tomás E. Díaz. Buenos Aires, 8 de Septiembre de 1939.

65.058—Reg. Contrato.

65.059—Obra inédita.

65.060—Obra inédita.

65.061—Paso a la Libertad. Traduc. del Inglés. "Let Freedom Ring". Pelíc. cinematográfica. Productores: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Ben Hecht. Director: Jack Comway. Principales intérpretes: Nelson Eddy. Virginia Bruce. Víctor Mc Laglen y L. Barrymore. New York. Rosario 27 de Julio de 1939.

65.062—Andy Hardy Millonario. Traduc. del Inglés. "The Hardys Ride High". Pelíc. cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Agnes Christine Johnston. Director: George B. Seitz. Principales intérpretes: Lewis Stone, Mickey Rooney, Cecilia Parker y Fay Holden. New York. Buenos Aires, 15 de Septiembre de 1939.

65.063—Obra inédita.

65.064—Obra inédita.

65.065—Obra inédita.

65.066—Obra inédita.

65.067—Obra inédita.

65.068—Los tranvías eléctricos de Santa Fe, a 25 años de su inauguración. 38 págs. Autor y editor: Juan Félix Mollerach. Santa Fe, 9 de Septiembre de 1939.

65.069—Dicha fugaz. Tango. Letra. Una pág. Autor: Fermín Carballeda. Editor: Ultra moderna. Buenos Aires 30 de Agosto de 1939.

65.070—Canción de ayer. Vals. Letra Una pág. Autor: Fermín Carballeda. Editor: S. Bini. Buenos Aires, 30 de Marzo de 1939.

65.071—Dicha fugaz. Tango. Música. Dos págs. Autor: José Oscar Simari. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 30 de Agosto de 1939.

65.072—Cruel destino. Tango. Letra. Una pág. Autor: Fermín Carballeda. Editor: S. Bini. Buenos Aires, 29 de Marzo de 1939.

65.073—Obra inédita.

65.074—La Enseñanza de la Historia en los Colegios Secundarios. Científica, pedagogía. 156 págs. Autor y editor: Natalio J. Pisano. Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1939.

65.075—Boquita de Angel. Tango. Música. Dos págs. Autor: Humberto Costanzo. Editor: Agrupación Difusora de Música Argentina. A. D. M. A., Buenos Aires, 12 de Julio de 1939.

65.076—Obra inédita.

65.077—Obra inédita.

65.078—La Regla de Cálculo. Instrucciones prácticas para su manejo. 46 págs Autor: Felipe Anguita. Editor: Lutz Ferrando & Cía. S. A. Buenos Aires 1939.

65.079—Concejo Deliberante de Rosario. Diario de Sesiones N.º 45. 30 d Junio de 1939. Periódico. Concej Deliberante de la Municipalidad d Rosario. Rosario (Prov. Sta. Fe.) 193

65.080—River Plate Personalities. A Biographical Dictionary, 1939. 351 páginas. Autor y editor: John S. Lamb Buenos Aires, 20 de Junio de 193

65.081—Obra inédita.

65.082—La Defensora. Año II. N.º 1 Septiembre de 1939. Periódico. La Defensora. Coop. Mutua de Seguros Ltd Buenos Aires, 1939.

65.083—Obra inédita.

65.084—Obra inédita.

65.085—Obra inédita.

65.086—Obra inédita.

65.087—Obra inédita.

65.088—Obra inédita.

65.089—Obra inédita.

65.090—Obra inédita.

65.091—Obra inédita.

65.092—Obra inédita.

65.093—Destino cruel. Bailecito bolivi no. Recop. Musical de Gregorio H. C brera. Interpreta: Conjunto bolivia "Los Coyas" "Tus agravios". Cue boliviana. Recop. Musical de Gregor H. Cabrera. Interpreta: Conjunto B liviano "Los Coyas". Disco N.º 7 A. y B. respectivamente. Industri Eléctricas y Musicales Odeón. Buen Aires, 1.º de Septiembre de 1939.

65.094—Pura clase. Tango. Música Adolfo Rosquella. Interpreta: Rodol A. Biagi y su orquesta típica. "D chas que viví". Vals. Letra y músi de José F. y Luis Lupi. Interpret Rodolfo A. Biagi y su orquesta típic Disco N.º 5606 A y B respectivament Industrias Eléctricas y Musical Odeón. Buenos Aires, 1.º de Septien bre de 1939.

65.095—Ventarrón. Tango. Letra de J sé H. Staffolani. Música de Pedro Maffia. Interpreta: Francisco Cana y su orquesta típica. "La charlatana" Ranchera. Letra de Alberto Vacar za. Música de Juan de Dios Filibert Interpreta: Francisco Canaro y su o questa típica. Disco N.º 5109 A. y respectivamente. Industrias Eléct cas y Musicales Odeón. Buenos Air 1.º de Septiembre de 1939.

65.096—Salud . . . Dinero y Am Canción. Letra y música de Rodol Sciammarella. Interpreta: Ana Mar Pugliese c|acomp. de guitarras. " canción del co. co. co.". Canción. L tra y música de Maruja Pacheco Hu go. Interpreta: Ana María Puglie c|acomp. de piano, violín y bandone Disco N.º 17.530 A. y B. respecti mente. Industrias Eléctricas y Mu cales Odeón. Buenos Aires, 1.º de Se tiembre de 1939.

65.097—Gotas de lluvia. Vals. Música de Félix Lipesker y Homero Manzi. Interpreta: Massobrio-Caldarella. Acordeón y guitarra. "Te estoy queriendo de veras". Ranchera. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Interpreta: Massobrio-Caldarella. Acordeón y guitarra. Disco N.° 1222 A. y B respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.098—Mosterio. Tango c|estribillo. Letra de Alí Salem de Baraja. Música de Alberto Gambino. Interpreta: Enrique Rodríguez y su orquesta típica. "Salud . . . Dinero y Amor". Vals c|estribillo. Letra y música de Rodolfo Sciammarella. Interpreta: Enrique Rodríguez y su orquesta típica. Disco número 7213 A. y B respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

5.099—Ndaracoi Mbaebe. (Yo no tengo nada). Polca c|diálogos y estribillos. Letra de Martín Carruega. Música de Pedro Luna. Interpreta: quinteto "Los Mensú". Manantiales. Chamamé c|diálogos. Letra de Martín Carruega. Música de Pedro Luna. Interpreta: quinteto "Los Mensú". Disco N.° 9357 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

5.100—Betinoti. Milonga. Letra de Homero Manzi. Música de Sebastián Piana. Interpreta: Ignacio Corsini c|acompañamiento de guitarras. "Más allá". Tango canción. Letra de Contursi (Hijo). Música de Joaquín M. Mora. Interpreta: Ignacio Corsini c|acompañamiento de guitarras. Disco N.° 18.683 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

101—Jujeña. Tonada. Letra y música de Carlos Gardel y José Razzano. Interpreta: Carlos Gardel (dúo) c|acompañamiento de guitarras. "Amante corazón". Vals. Letra Roberto D. Marano. Música de Domingo J. Vivas. Interpreta: Carlos Gardel c|acompañamiento de guitarras. Disco N.° 18.895 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

102—Amame corazón mío. Pasillo ecuatoriano. Letra de Emiliano Ortega E. y música Manuel Mesías Sánchez. Interpreta: Dúo Ruiz-Acuña c|acompañamiento de piano y guitarras. "Delirio". Sanjuanito ecuatoriano. Letra de Emiliano Ortega E. y música de Manuel Mesías Sánchez. Interpreta: Dúo Ruiz-Acuña c|acomp. de piano y guitarras. Disco N.° 10.498 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

03—Lucha. Año I. N.° XXIII, 2 de Septiembre de 1939. Periódico. Partido Unión Cívica Radical Mercedes San Luis), 1939.

04—Agobiado. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Fernando Fontenilla. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe, de Septiembre de 1939.

05—Copa de cristal. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Fernando Fontenilla. Editor: Gornatti Hnos., Santa Fe, 30-8-1939.

06—Palabras al pasar. Literaria. 178 págs. Autor: Jorge Villafañe. Editor: Buttazzoni. Jujuy, 23 de Agosto de 1939.

70—Lo que está bien . . . está bien. Tango. Música de Roberto Firpo. Interpreta: "Don Pancho" y su quinteto típico argentino. "De mi flor". Tango. Música de Roberto Firpo. Interpreta: "Don Pancho" y su quinteto típico argentino. Disco N.° 4115 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Junio de 1939.

62.372—Serenata ocara (serenata campesina). Polca c|canto. Letra de Herminio Giménez. Música de Manuel González Godoy. Interpreta: Herminio Giménez y su Trío Paraguayo "Yacaré valija". Polca jocosa con diálogos. Letra y música de Herminio Giménez. Interpreta: Herminio Giménez y su Trío Paraguayo. — Disco número 9526 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Junio de 1939.

SEPTIEMBRE 13

65.107—Obra inédita.

65.108—Obra inédita.

65.109—Yunque. Año I. N.° I. Julio de 1939. Periódico. Cámara Regional Comercial Agrícola e Industrial. Presidente Roque Sáenz Peña (Chaco) 1939.

65.110—Obra inédita.

65.111—Obra inédita.

65.112—Obra inédita.

65.113—Obra inédita.

65.114—Tram. Administrativo.
65.115—Tram. Administrativo.
65.116—Obra inédita.
65.117—Historia de Brown. Tomo II. y I, 407 y 381 págs. Autor: Héctor R. Ratto. Editor: Bernabé & Cía. Buenos Aires, 31 de Agosto de 1939.
65.118—Flores del cardo. Literaria. 48 págs. Autor: El Juglar de América. Editor: Elio N. U. Gubitossi. Buenos Aires, 1-9-1939.
65.119—Obra inédita.
65.120—Obra inédita.
65.121—Obra inédita.
65.122—La vendimia. Ranchera. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.123—Glicinas. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.124—Mi china he venido a verte. Ranchera. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires 13 de Septiembre de 1939.
65.125—El surco. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires 13 de Septiembre de 1939.
65.126—Puente viejo. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires 13 de Septiembre de 1939.
65.127—Flor de espinillo. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.128—El boliche. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.129—Me dijo que no. Tango. Música Dos págs. Autor y editor Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.130—Rancho solitario. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.131—Guía de Alquileres, Remates y Propiedades. Año I, N.° 2. 2 de Septiembre de 1939. Periódico. Guillermo Beyer y Hans Rohner. Buenos Aires 1939.

65.132—Lamento. Zamba. Música. Dos págs. Autor: Alcides Palavecino y Esteban González. Editor: Angulo. Buenos Aires, Septiembre de 1939.
65.133—Obra inédita.
65.134—Reg. Contrato.
65.135—Selección Contable. Tomo 6. número 2. Agosto de 1939. Periódico. Estudios Técnicos Contables Serau. Buenos Aires, 1939.
65.136—Obra inédita.
65.137—Obra inédita.
65.138—Obra inédita.
65.139—Obra inédita.
65.140—Obra inédita.
65.141—Alegría, Alegría. Marcha. Letra. Dos págs. Autor: Jean de Kelsar. Editor: Editorial A. D. M. A. Buenos Aires, 2 de Agosto de 1939.
65.142—Una canción para tí (Une chanson pour toi). Vals. Música. Dos páginas. Autor: Jean de Kelsar. Editor: Editorial A. D. M. A. Buenos Aires 2 de Agosto de 1939.
65.143—Una canción para tí (Une chanson pour toi). Vals. Letra en francés y español. Una pág. Autor: Jean de Kelsar. Editor: Editorial A. D. M. A. Buenos Aires, 2 de Agosto de 1939.
65.144—Yo no puedo olvidar. Romanza. Vals. Letra. 4 págs. Autor: P. U. Garavini y Pug. Leosant. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11 de Septiembre de 1939.
65.145—Vuelve a tu Totita (Torna alla tua Totita). Romanza. Vals. Letra. 3 págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.146—Tempestad. Tango. Letra. Una página. Autor: Juan M. Velich. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de agosto de 1939.
65.147—Trovas de amor. Vals. Letra. Una página. Autor: José Sassone. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de agosto de 1939.
65.148—Testamento de un criollo. Cifra. Letra. Dos páginas. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12 de junio de 1939.
65.149—Sólo eres tú. Vals. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1939.
65.150—Taqueando. Milonga. Letra. Una página. Autor: Sixto C. Cortínez. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31|8|1939.
65.151—Tu silencio. Tango. Letra. Una página. Autor: Virgilio San Clemente. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1939.
65.152—Si pobre soy. Tango. Letra. Una página. Autor: Miguel A. Famá. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12 de junio de 1939.
65.153—Reinas del campo. Vals. Letra. Una página. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos ires, 31 de agosto de 1939.
65.154—Reflexión. Tango. Letra. Una página. Autor: Cayetano Tomaselli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 2 de septiembre de 1939.
65.155—Raquel. Paso doble canción. Letra. Dos páginas. Autor: Francisco Maggio. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-8-1939.
65.156—Rejas de Alcalá. Paso doble Letra. Una página. Autor: Diego S. Martínez. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19 de agosto de 1939.
65.157—Princesa divina. Vals canción. Letra. Dos páginas. Autor: Antonio Sebastián. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de abril de 1939.
65.158—Para mirarme en tus ojos. Tonada. Letra. Una página. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 8 de agosto de 1939.
65.159—Nueva Pompeya. Milonga. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9 de septiembre de 1939.
65.160—Nieblas. Vals. Letra. Una página. Autor: Fidel Pintos. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de junio de 1939.
65.161—Mis harapos. Marcha canción. Letra. Una página. Autor: Alberto Ghiraldo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5 de agosto de 1939.
65.162—Marcha de los canillitas. (Vendedores de diarios). Letra. Dos páginas. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires 11|9|1939.
65.163—María Cruz. Vals. Letra. Un página. Autor: Rolando Chaves. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 22 de agosto de 1939.
65.164—Milonga entrerriana. Milonga. Letra. Una página. Autor: Salvador Frías. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de junio de 1939.
65.165—Maldita. Tango. Letra. Una página. Autor: Alfredo A. Caruso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de junio de 1939.
65.166—La Carmen. Paso doble. Letra. Una página. Autor: J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de agosto de 1939.
65.167—La noche del perdón. Vals. Letra. Una página. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de agosto de 1939.
56.168—Implorando. Tango. Letra. Una página. Autor: J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19 de agosto de 1939.
65.169—He nacido para amarte. Vals. Letra. Una página. Autor: Arturo D. Mariscal. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-9-1939.
65.170—Emoción. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Troncoso y Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 10-10-1938.
65.171—Extranjera rubia. Vals. Letra. Una página. Autor: Enrique Díaz. — Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-7-1939.
65.172—Embrujo. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Melecio L. Pérez. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 7-6-1939.
65.173—Dinamitero. Paso doble. Letra. Una página. Autor Francisco Laino y Adolfo P. Dispagna. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-8-1939.
65.174—Deudas amargas. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31 de julio de 1939.
65.175—Deslealtad. Tango, letra. Una pág. Autor: G. Capdevila. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3 de mayo de 1939.
65.176—Diez de noviembre. Vals triste. Letra. Dos págs. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1939.
65.177—Dos almas. Tango, letra. Una pág. Autor: Nolo Gildo y Simón Beguel. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de julio de 1939.
65.178—Cuando tu estás. Canción, letra. Dos páginas. Autor: Antonio Sebastián. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aies, 20 de abril de 1939.
65.179—Ché Felipe. Tango humorístico, letra. Una pág. Autor: Jaime Andrada. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1939.
65.180—Caricias de amor. Tango canción. letra. Dos págs. Autor: M. Aída Risetti. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-9-1939.
65.181—Como un sol. Tango, letra. 1 pág. Autor: Nolo Gildo y Simón Beguel. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9-9-1939.
65.182—Buscando la huella. Vidalita, letra. Una pág. Autor José Sassone. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.
65.183—Bendita sea. Triste, letra. Una pág. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3-5-1939.
65.184—Aquel jardín. Vals, letra. Una pág. Autor: Juan B. Junquet. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.
65.185—Aquel Clavel. Paso doble. letra. Una página. Autor: Arturo Mariscal. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-6-1939.
65.186—Princesa divina. Vals canción, música. Dos págs. Autor: Leoncio Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20-4-1939.
65.187—Cuando tú estás. Canción, música. Dos págs. Autor: Leoncio San-

torelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20-4-1939.

65.188—Tempestad. Tango, música. 2 págs. Autor: Francisco Bonomo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25-8 1939.

65.189—Trovas de amor. Vals, música. Dos págs. Autor: Raúl Romero y Antonio Cerazo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25-8-939.

65.190—Testamento de un criollo. Cifra, música. Dos págs. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-6-1936.

65.191—Taqueando. Milonga, música. Dos págs. Autor: Antonio Sixto Moreno. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31 8-1939.

65.192—Raquel. Paso-doble canción, música. Dos págs. Autor: Adolfo A. Pérez (Pocholo). Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-8-1939.

65.193—Tu silencio. Tango, música. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4-9-1939.

65.194—Si pobre soy. Tango, música. Dos págs. Autor: Fernando Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-6 1939.

65.195—Reinas del campo. Vals, música. Dos págs. Autor: F. Rizzo y C. Becerra. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31-8 1939.

65.196—Reflexión. Tango, música. 2 págs. Autor. Cayetano Tomaselli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 2-9-1939.

65.197—Rejas de Alcalá. Paso doble, música. Dos págs. Autor: Domingo Pelle. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19-8-1939.

65.198—Para mirarme en tus ojos. Tonada, música. Dos págs. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5 8-1939.

65.199—La noche del perdón. Vals, música. Dos págs. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. As., 30-8 1939.

65.200—Bendita sea. Triste. Estilo argentino. Música. Dos págs. Autor. Marino García. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 5-1939.

65.201—Aquel clavel. Paso-doble, música. Dos págs. Autor: Fernando Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 6-1939.

65.202—Vuelve a tu Totita (torna allá tua Totita). Romanza vals, música. Dos págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 13 de septiembre de 1939.

65.203—Emoción. Tango canción, música. Dos págs. Autor: Troncoso y Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 10-10 1938.

65.204—Sólo eres tú. Vals canción, música. 2 págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo Buenos Aires, 28 de diciembre de 1939.

65.205—Club Atlético Libertad. Tango música. Dos págs. Autor: L. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 16-9-1939.

65.206—Implorando. Tango, música. Dos págs. Autor: C. Becerra y F. Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19-8 1939.

65.207—He nacido para amarte. Vals, música. Dos págs. Autor: José Felipetti (Natalín). Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-5 1939

65 208—Embrujo. Tango canción, música. Dos págs. Autor: Ricardo Legarreta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 7-6-1939.

65.209—Extranjera rubia. Vals, música. Dos págs. Autor: Raúl Triay. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 7-1939.

65.210—Dinamitero. Paso-doble, música. Dos págs. Autor: Alfonso Lacueva. Editor: Editorial Crisantemo Buenos Aires, 18-8 1939.

65.211—Deudas amargas. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Delmiro Pereyra. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31-7-1939.

65.212—Yo no puedo Olvidar. Romanza, Vals, música. 4 páginas. Autor: P. U. Garavini y Pug. Leosant. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires. 11-9-1939.

65.213—Caricias de amor. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: P. U. Garavini y L. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-9-1939.

65.214—Aquel jardín. Vals, música. Dos págs. Autor: Héctor Alperi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9 1939.

65.215—Píccolo Vals (pequeño vals). Vals, música. Dos paginas. Autor: R. Kubik. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4-10-1939.

65.216—Nueva Pompeya. Milonga, música. Dos págs. Autor: Miguel Padula. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9-9-1939.

65.217—Nieblas. Vals, música. Dos págs. Autor: Fidel Pintos. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. As., 30-6 1939.

65.218—Mis Harapos. Marcha canción, música. Dos pags. Autor: Marino García. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. Aires, 5-8-1939.

65.219—Marcha de los canillitas. (Vendedores de diarios). Marcha, música. Dos págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo Bs. As., 11-9-1939.

65.220—María Cruz. Vals, música. 2 págs. Autor. Carlos E. Rocco. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 22-8-1939.

65.221—Milonga entrerriana. Milonga, música Dos. págs. Autor: Salvador Frías. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-6-1939.

65.222—Maldita. Tango, música. Dos págs. Autor: Manuel Amor. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 6-1939.

65.223—La Carmen. Paso-doble, música. Dos págs. Autor. C. Becerra y F. Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19-8 1939.

65.224—Deslealtad. Tango, música. 2 páginas. Autor: A. M. Nicolini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3-5-1939.

65.225—Dos almas. Tango, música. 2 páginas. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 7-7-1939.

65.226—Ché Felipe. Tango humorístico. música. Dos págs. Autor: Ernesto A. Rossi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11 9-1939.

65.227—Como un sol. Tango, música. Dos págs. Antonio J. Macri, autor. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9-9-1939.

65.228—Buscando la huella. Vidalita. Música. Dos páginas. Autor: Dante Noda. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9 1939.

65.229—Tra-la la. Vals c|. estribillo, letra de J. Fernández Blanco, música de Luis y Germán Teisseire. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "Qué Importa". Tango c|. estribillo, letra de Juan C. Thorry y música de Ricardo Tanturi. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco N.° 5.102 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de julio de 1939.

65.230—El sol del 25. Gato patriótico c|. estribillo, letra de Domingo V. Lombardi, música de Carlos Gardel y José Razzano. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "La Choyana". Chacarera c|. estribillo, letra y música de René Ruiz y Alberto Acuña. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco número 5101 A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Bs. Aires, 1.° de julio de 1939.

65.231—Milongueando. Milonga, letra de Carlos Pesce, música de Francisco Pracánico. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "Nostalgia Gris". Vals, letra de Yaraví, música de Alberto Tavarozzi. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco N.° 5107 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.232—Una pena. Zamba, letra de Ramón C. Lobos y música de Carlos R. Lobos. Interpreta: Trío "Lobos", bandoneón, violín y guitarras. "Chispeando". Gato, letra de Ramón C. Lobos, música de Carlos R. Lobos. Interpreta: Trío "Lobos". Bandodoneón, violín y guitarra. Disco N.° 6752 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.233—Guira Pita I (gallito de Dios). Galopa c|. canto, letra de Gumersindo Ayala, música de Pascual H. Martínez. Interpreta: Trío "Guaireño". Bandoleón, arpa y guitarra. "I siri purajhei" (cantar del arroyo). Vals, música de Emilio Bigi. Interpreta: Trío "Guaireño". Bandoneón, arpa y guitarra. Disco N.° 9267 A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.234—Vea...Vea. Tango, música de Roberto Firpo. Interpreta: Roberto Firpo y su Orq. Típ. "La Buena Moza". Ranchera c|. estribillo, letra de Lito Bayardo música de José Luis Padula. Interpreta: Roberto Firpo y su Orq. Típ. Disco N.° 3137 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.235—Yacaré, yacaré. Choti c|. diálogos, letra de Carlos Alberto Castellán. Música de Pedro Sánchez. Int.: Trío "Taraguí". Acordeón y guitarras. Cordiona Canguy (tristeza de acordeón). Chamamé c|. diálogos, letra de Carlos Alberto Castellán, música de Pedro Sánchez. Interpreta: ío "Taraguí". Acordeón y guitarras. Disco N.° 9650 A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.236—Un profesor de gran fama, que horrorizaba a la dama. Diálogo cómico, letra y música de Rafael Buono. Interpreta: Dúo cómico "Buono Striano". "El novio se escapó". Tarantela cómica, letra y música de Rafael Buono. Interpreta: Dúo cómico "Buono-Striano" c|. acomp. de piano, acordeón y guitarra. Disco N.° 25.053 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón,. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.237—Las 7 cabrillas. Purajhéi. Letra de Francisco M. Barrio, música de Mauricio Cardoso Ocampo. Interpreta: Conjunto "Ñande Koga". "Coetí Yavé" (alborada). Letra de Emiliano R. Fernández, música de Emilio Bobadilla Cáceres. Interpreta: Conjunto "Ñande Koga". Disco N.° 9450 A y B., respectivamente.

65.238—Tortazos. Milonga, letra de Enrique P. Maroni, música de Luis Casaravilla Sienra. Interpreta: Carlos Gardel c|. acompañamiento de guitarras. "Gacho Gris". Tango, letra de Alejandro Sarni, música de Juan Carlos Barthe. Interpreta: Carlos Gardel c|. acompañamiento de guitarras. Disco N.° 18.963 A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de septiembre 1939.

65.239—Tablada loma (loma de la Tablada). Chamamé con diálogos. Letra de Martín Carruega, música de Pedro Luna. Interpreta quinteto "Los Mensú". ¿Nde Mandua Pa?". (Te acordás). Polca con diálogo, letra de Martín Carruega, música de Pedro Luna. Interpreta: Quinteto "Los Mensú". Disco N.° 9.355 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de julio de 1939.

62.420—Oración a la bandera. Verso. Una pág. Autor: Pedro Salesses. Editor: Benedetti Víctor. Buenos Aires, 1939.

62.426—La Zona. Año IV. N.° 203. 1.° de julio de 1939. Periódico. Juan Luis Alfredo Noell. Bernal (F. C. S.). 1939.

SEPTIEMBRE 14

65.240—Obra inédita.

65.241—Obra inédita.

65.242—Obra inédita.

65.243—Obra inédita.

65.244—Boletín Municipal. Año II. N.° 14. Julio de 1939. Periódico. Intendencia Municipal de Ayacucho. Ayacucho (Pc. de Bs. As.), 1939.

65.245—Buen Amigo. Año II. N.° 39. 9 de septiembre de 1939. Periódico. P. Eligio Giacomozzi. Las Toscas. (Santa Fe). 1939.

65.246—Obra inédita.

65.247—Obra inédita.

65.248—Ensayos (3ra. serie). Crítica literaria, etc. 210 págs. Autor y editor: Angel Acuña. Buenos Aires, 22 de agosto de 1939.

65.249—Mala suerte. Tango, letra Dos págs. Autor: Francisco Gorrindo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28 de febrero de 1939.

65.250—Mala suerte. Tango, música. Dos págs. Autor: Francisco Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28 de febrero de 1939.

65.251—Don Naides. Tango, música. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de marzo de 1939.

65.252—Don Naides. Tango, letra. Una pág. Autor: V. Juan Clausso. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de marzo de 1939.

65.253—Se unieron los zorzales. Milonga, letra. Una pág. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1938.

65.254—Se unieron los zorzales. Milonga, música. Dos págs. Autor Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1938.

65.255—Cariñito mío. Vals canción, letra. Una págs. Autor: Carlos Pesce Editor: Alfredo Perrotti. Bs. As. 15 de marzo de 1939.

65.256—Cariñito mío. Vals canción música. Dos páginas. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de marzo de 1939.

65.257—Noches correntinas, Vals. música. Dos págs. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 24 de agosto de de 1939

65.258—Noches correntinas. Vals, letra. Una págs. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 24 de agosto de 1939.

65.259—Mujer hechicera. Paso doble bolero, letra. Dos págs. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti. Bs. Aires, 11 de julio de 1939

65.260—Mujer hechicera. Paso-doble bolero, música. Dos págs. Autor Carmelo Aguila. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 11 de julio de 1939.

65.261—Mariana. Paso-doble canción música. Dos págs. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti Buenos Aires, 23 de marzo de 1939

65.262—Mariana. Paso-doble canción letra. Dos págs. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti Buenos Aires, 23 de marzo de 1939

65.263—Lamento criollo. Tango canción, música. Dos págs. Autor: José María Bagnati. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 31 de julio de 1939.

65.264—Lamento criollo. Tango canción, letra. Dos págs. Autor: Carlos Pesce. Editor: Alfredo Perrotti. Bs. Aires, 31 de julio de 1939.

65.265—Trámite Administrativo.

65.266—¿Oiga señorita quiere Vd. bailar?. Fox trot, música. Dos págs. Autor: J. Cortese (bimbo). Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1.º de septiembre de 1939.

65.267—Te ricuerdo a vos. Canción campera, música. Dos págs. Autor: Richard Russo. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 28-2-1939.

65.268—Tañido de Amor. Tango, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26 7-1939.

65.269—Esa que pasó.... Tango, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26 7-1939.

65.270—Mentime, que me das vida. Tango, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26-7-1939.

65.271—Nave de ilusión. Vals canción, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26-7-1939.

65.272—La vida de Hernández, y la elaboración de Martín Fierro. Cuaderno Folklórico N.º 4. 46 páginas. Autor: Eleuterio F. Tiscornia. Editor: Asociación Folklórica Argentina Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.273—El mito de Santos Vega, en el centenario de la primera evocación de Santos Vega. 55 páginas. Autor: Santo S. Faré. Elbio Bernárdez Jacques. Editor: Asociación Folklórica Argentina. Buenos Aires, 17 de julio de 1939.

65.274—El Folklorismo y su función social política. Museo Folklóricos Regionales. Un discurso en Paraná. 49 páginas. Autor: Santo S. Faré. Editor: Asociación Folklórica Argentina. Buenos Aires, 20 de julio de 1939.

65.275—Obra inédita.

65.276—Algunos aspectos de la física moderna. 191 págs. Autor y editor: Cortés Plá. Rosario (Pc. Santa Fe). Septiembre de 1939.

65.277—El beso aquél. Tango canción, música. Dos págs. Autor: Alberto S. Villanueva. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-9 1939.

65.278—Mi quimera. Estilo, letra. Una pág. Autor: José Sassone. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.279— Mariposita. Tango, música. Dos págs. Autor: Anselmo A. Aieta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1939.

65.280—El beso no miente. Tango, letra. Una pág. Autor: Antonio J. Macri, Alfonso Casini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.281—Díez de noviembre. Vals triste, letra. Una pág. Autor: Ireneo A Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.282—El beso aquel. Tango canción letra. Una pág. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12 9-1939.

65.283—Lo noto cambiado. Tango, letra. Una pág. Autor: J. H. Staffolani & N. Villamil. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-9-1939.

65.284—Mi quimera. Estilo, música. Dos págs. Autor: Dante Noda. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.285—Lo noto cambiado. Tango, música. Dos págs. Autor: Francisco De Rose. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-9 1939.

65.286—Para vivir... Hay que contarla. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Ernesto Famá, José D. Pécora, Nolo López. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-9-1939.

65.287—Para vivir.. Hay que contarla. Tango canción, letra. Una página. Autor: Ernesto Famá. José D. Pécora, Nolo López. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-9.939.

65.288—El beso no miente. Tango, música. Dos páginas. Autor: Antonio J. Macri y Alfonso Casini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.289—Revista Argentina. Año II. N.º 18 y 19. Junio y julio de 1939. Periódico. Epifanio Mora Olmedo. Buenos Aires, 1939.

65.290—Obra inédita.

65.291—Oberá. Año II. N.º 75. 15 de agosto de 1939. Periódico. Ireneo Raúl Moreira. Oberá (Misiones), 1939.

65.292—Obra inédita.

65.293—Obra inédita.

65.294—Río Azul. El bolsón. Río Negro. Fotografía. Una foto. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.295—Cascada. Hoyo de Epuyen (Chubut). Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.296—Valle. Hoyo de Epuyen (Chubut). Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir, Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.297—Puente de acceso. El bolsón. Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Cheveir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.298—Panorama de El Bolsón. Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.299—Catarata. Mallín. Ahogada. Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 30 de julio de 1939.

65.300—Lago Puelo, Chubut. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.301— Cerro Piltriquitrón, Bolsón. Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.302—Panorama. Valle Nuevo, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir, Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.303— Vista parcial. El Bolsón, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir, Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.304—Nevada, El Bolsón, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.305—Cascada. Arroyo del Medio. El Bolsón. Río Negro Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.306—Obra inédita.

65.307—Patología y cirugía del esfinter de Oddi. Científica, 271 páginas. Autor: Delfor del Valle. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 28 de agosto de 1939.

SEPTIEMBRE 15

65.308—Obra inédita.

65.309—Obra inédita.

65.310—Obra inédita.

65.311—Obra inédita.

65.312—Obra inédita.

65.313—Obra inédita.

65.314—Obra inédita.

65.315—El Pueblo de Moreno (Antecedentes de su fundación). Ed. 2.ª, 44 páginas. Autor: Miguel Angel Tobal. Editor: Juan Perrotti. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1939.

65.316—Obra inédita.

65.317—Obra inédita.

65.318—Asambleas Constituyentes Argentinas seguidas de los Textos Constitucionales, Legislativos y Pactos Interprovinciales que organizaron políticamente la Nación. Tomo sexto. 1.ª parte (Nos. 2186, 2187 y 2188), 826 páginas. Autor: Fuentes seleccionadas, coordinadas y anotadas en cumplimiento de le Ley 11.857, por Emilio Ravignani. Editor: Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 15 de junio de 1939.

65.319—Obra inédita.

65.320—Viva cien Años. Año 6. N.º 12. Vol. VII. 20 de septiembre de 1939. Periódico. Orientación Integral Humana S. R. L. Buenos Aires, 1939.

65.321—El Mentor. Año II. N.º 13. 12 agosto de 1939. Periódico. Víctor Venfriála. Buenos Aires, 1939.

65.322—La corista. Tango. Música. 1 pág. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.323—Prestidigitador. Fox-trot. Música. Una página. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.324—Fué un imposible. Tango. Música. Una página. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.325—Trébol de cuatro hojas. Mazurca o ranchera. Música. Una página. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.326—Obra inédita.

65.327—Obra inédita.

65.328—Soy chiquitito. Canción infantil para canto y piano. Letra. Dos páginas. Ed. 1.ª. Autor: María Rosario Ciprieta. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.329—Soy chiquitito. Canción infantil para canto y piano. Música. Dos páginas. Ed. 1.ª. Autor: Lita Spena. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.330—Ollantay. Danza americana. N.º 6. Música. 5 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Constantino Gaito. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.331—Shimmy. Danza americana. N.º 2. Música. 8 páginas. Autor: Constantino Gaito. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.332—Los sapitos. Canción infantil. Música. 4 páginas. Ed. 1.ª. Autor Lita Spena. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.333—Los sapitos. Canción infantil. Letra. 4 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Eduardo González Lanuza. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.334—Himno de la Raza. Para canto y piano (a una o dos voces). Letra. 6 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Teodoro Palacios. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 7 de agosto de 1939.

65.335—Himno de la Raza. Para canto y piano (a una o dos voces). Música. 6 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Celia Torrá. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 7 de agosto de 1939.

65.336—Obra inédita.

65.337—Moñitos. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Antonio Romano. Editor: E. Peire. Buenos Aires, febrero de 1929.

65.338—Décimotercero aire de vals. Piano. Op. 109. 8 páginas. Autor: Alberto Williams. Editor: Gurina & Cía. Buenos Aires, Agosto 1939.

65.339—Record. Año I. N.º 1. 26 de agosto de 1939. Periódico. Norberto Montale y Arturo Frontiñán. Buenos Aires, 1939.

65.340—Eco. Junio, julio de 1939. Periódico. Rafael Trianes. Buenos Aires, 1939.

65.341—Boletín Parroquial. Año V. N.º 216. 10 de septiembre de 1939. Periódico. Gaspar Schaab. Villa Ramírez, Pcia. Entre Ríos, 1939.

65.342—Los Mercados centrales de la leche. Necesidad de su creación. Un nuevo camino para servir a la patria. 22 páginas. Autor y editor: Esteban Torres Bengolea. Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.

65.343—Obra inédita.

65.344—Obra inédita.

65.345—Obra inédita.

65.346—¡Señorita . . .! ¿me permite?. Milonga. Música. Tres páginas. Autor: Miguel Padula. Editor: Natalio Héctor Pirovano, Buenos Aires, 2|5|1939.

65.347—Viejo arrabal. Milonga. Música. Dos páginas. Autor y Editor: Carlos A. Fittipaldi. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.348—Rosal primaveral. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.349—Club Rubio Ñu. Marena. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos a Fittipaldi. Buenos Aires, 17|8|1939.

65.350—Pobre vida. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. Buenos Aires, 11|8|1939.

65.351—Injuria. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.352—Abandonada. Tango. Letra. Dos páginas. Autor: Manuel Romero. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.353—Abandonada. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Canaro. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.354—Morocha triste. Canción. Letra. Una página. Autor Horacio Sanguinetti. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 26|7|1939.

65.355—Morocha triste. Canción. Música. Dos páginas. Autor: Enrique Maciel. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 26|7|1939.

65.356—El vino triste. Tango. Letra. Una página. Autor: Manuel Romero. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9|8|1939.

65.357—El vino triste. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Juan D'Arienzo. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9|8|1939.

SEPTIEMBRE 16

65.358—Obra inédita.

65.359—De lejos escuché tu canción. Melodía americana (Slow). Música. Dos páginas. Autor: Antonio E. D'Agostino y Jorge Grippa. Editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, septiembre de 1939.

65.360—Una página de ayer. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Antonio E. D'Agostino. Buenos Aires, septiembre de 1939.

65.361—Ropa tendida. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor y editor: Antonio E. D'Agostino. Buenos Aires, septiembre de 1939.

65.362—Anales Gráficos. N.º 4 al 6. Abril a junio de 1939. Periódico. Instituto Argentino de Artes Gráficos. Buenos Aires, 1939.

65.363—Antena. Nos. 441 al 444. Agosto de 1939. Periódico. Raúl Bordenave y Amador Orts. Buenos Aires, 1939.

65.364—Aquí Está. Nos. 335 al 343. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. Buenos Aires, 1939.

65.365—Argentinisches Tageblatt. LI. 15683 al LI. 15718. Agosto, de 1939. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1939.

65.366—Argentinisches Wochenblatt. LXI. 2309 al LXI 2312. Agosto de 1939. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1939.

65.367—Boletín Mensual. 20 de agosto de 1939. Periódico. Círculo Militar Ayuda Mutua de Sub-oficiales. Buenos Aires, 1939.

65.368—Boletín Confidencial de Quebrantos Comerciales. Julio de 1939. Periódico. Teresa B. Gini de Pérez Rubio. Buenos Aires, 1939.

65.369—Boletín Diario de Títulos. Nos. 6869 al 6901. Agosto de 1939. Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires, 1939.

65.370—Brújula. N.º 46. Septiembre de 1939. Periódico. R. Francisco Cacciola. Buenos Aires, 1939.

65.371—Capa. N.º 83. Agosto de 1939. Periódico. Cámara Argentina de Perfumería. Buenos Aires, 1939.

65.372—La Casa Económica. N.º 28. Agosto de 1939. Periódico. Andrés Devoto Moreno. Buenos Aires, 1939.

65.373—Chabela. N.° 45. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. Buenos Aires, 1939.

65.374—Combate. N.° 6. Agosto de 1939. Periódico. Alberto Fernando José Otamendi. Quilmes (Pcia. Bs. As.), 1939.
65.375—La Cooperación Libre. N.° 311. Septiembre de 1939. Periódico. Cooperativa "El Hogar Obrero". Buenos Aires, 1939.
65.376—Coordinación. Nos. 10 y 11. Julio, agosto, de 1939. Periódico. Salvador Velázquez y Ernesto Gallicchio. Buenos Aires, 1939.

65.377—Cursos. N.° 13. Septiembre de 1939. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1939.
65.378—Delamerikai Magyarsag. Números 1462 al 1475. Agosto de 1939. Periódico. Rodolfo Faragó. Buenos Aires, 1939.

65.379—El Derecho. Nos. 158 al 182. Agosto de 1939. Periódico. Rafael Guillermo Rosa. Lomas de Zamora (Bs. As.), 1939.
65.380—Edición Rural. N.° 117 al 135. Agosto de 1939. Periódico. Edición Rural. Buenos Aires, 1939.
65.381—Gaceta del Colmenar. N.° 5. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Argentina de Apicultores. Buenos Aires, 1939.

65.382—Gaceta de la Provincia. Agosto de 1939. Periódico. Adolfo J. Luna y Alberto F. Leguizamón. Buenos Aires, 1939.

65.383—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. N.° 103. Agosto de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.
65.384—Hacia la Luz. En sistema Braille. Nos. 217 y 218. Agosto de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires. 1939.

65.385—Hacia la Luz. Edición infantil, en sistema Braille. N.° 44. Agosto de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.
65.386—Hijo Mío. N.° 6. Vol. IV. septiembre de 1939. Periódico. Orientación Integral Humana S. R. L. Buenos Aires, 1939.

65.387—Histonium. N.° 4. 11 de septiembre de 1939. Periódico. Carlos Della Penna. Buenos Aires, 1939.
65.388—Hobby. N.° 38. Septiembre de 1939. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1939.

65.389—El Hogar. Nos. 1555 al 1558. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1939.

65.390—Industria Panaderil. Nos 1561 al 1564. Julio de 1939. Periódico. Francisco Alberto Gómez. Buenos Aires, 1939.
65.391—Industria Panaderil. Nos. 1565 al 1568. Agosto de 1939. Periódico Francisco Alberto Gómez, Buenos Aires, 1939.
65.392—El Informador de la Ciudad de Buenos Aires. N.° 62. Agosto de 1939. Periódico. Miguel Tornese. Buenos Aires, 1939.

65.393—Justicia. Nos. 205 al 228. Agosto de 1939. Periódico. Rafael Guillermo Rosa. Avellaneda (Pcia. Bs. As.), 1939.
65.394—Leoplán. Nos. 119 al 121. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. Buenos Aires, 1939.
65.395—La Ley. Mes de julio de 1939. Periódico. Jerónimo Remorino. Buenos Aires, 1939.
65.396—La Ley. Mes de agosto de 1939. Periódico. Jerónimo Remorino. Buenos Aires, 1939.
65.397—La Ley. Mes de abril a junio de 1939. N.° 14. Periódico. Jerónimo Remorino. Buenos Aires, 1939.
65.398—Obra inédita.
65.399—Obra inédita.

65.400—Melancolía. Tango canción. Letra. Una página. Autor y editor: Enrique J. Lombardi. Buenos Aires, 15|9|1939.

65.401—El jardín del silencio. Poesías y prosas. 101 págs. Autor: Alma del Fiore. Editor: María Susana Molinari. Buenos Aires. 31 de agosto de 1939.

65.402—Romancero porteño. Poesías 125 páginas. Autor: Francisca Chicas Salas. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1938.

65.403—Justo el 21. Tango. Letra. Una página. Autor: José Fernández. Editor: Editorial Jazz Tango. Buenos Aires, 8|9|1939.

SEPTIEMBRE 18

65.404—Su noche feliz. Traduc. del inglés "Lucky Night". — Película cinematográfica. — Productor: Metro Goldwyn Mayer. — Autor del argumento: Oliver Claxton. — Director: Norman Taurog. — Principales intérpretes: Myrna Loy - Robert Taylor - Joseph Allen y Henry O'Neill. — New York. — Buenos Aires, 1939.

65.405—Educación. Año I. N.° I. Septiembre de 1939. Periódico. Salomón Iconicof. — Buenos Aires, 1939.
65.406—Viejo barrio Belgrano. Tango. Música. Dos págs. Autor: Angel S. Crego. Editor: Angel S. Crego (Editorial Popular). — Buenos Aires, 15|9|1939.

65.407—Una leyenda acerca de Martín Fierro, que no recogió Hernández. Comentarios sobre ciertos conceptos que encierran algunos versos del poema épico: El Gaucho Martín Fierro, por Hernández. 198 págs. Autor: Oscar Dalmiro Prof. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 1939.
65.408—Revista de la Asociación de Médicos del Hospital Durand. Año V. N.° 12. Junio de 1939. Periódico. Asociación de Médicos del Hospital Durand. — Buenos Aires. 1939.
65.409—Obra inédita.
65.410—Obra inédita.

65.411—Viejo arrabal. Milonga. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi. — Buenos Aires, 13|9|939.
65.412—Injuria. Tango. Letra. Una página. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi. — Buenos Aires, 13|9|1939.
65.413—Rosal primaveral. Vals. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. — Buenos Aires, 13|9|1939.
65.414—Pobre vida. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. — Buenos Aires, 11|8|1939.
65.415—Obra inédita.
65.416—Obra inédita.
65.417—La cepillada. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Manuel Romero. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 24 de julio de 1939.
65.418—La cepillada. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Héctor Quesada. Editor: Ediciones Internacionales. Fermata. — Buenos Aires, 24 de julio de 1939.
65.419—Aquel sueño de amor. Tango. Música. Dos págs. Autor: Julio Rosenberg - Mario C. Gomila y Atilio M. Bietti. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1939.
65.420—Aquel sueño de amor. Tango. Letra. Dos págs. Autor: Julio Rosenberg - Mario C. Gomila y Atilio M. Bietti. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1939.
65.421—Romanticismo. Tango. Letra. Una pág. Autor: Manuel Romero. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1939.

65.422—Romanticismo. Tango. Música. Dos págs. Autor: Tito Ribero. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, agosto 3 de 1939.

65.423—Declaración de reimpresión. Artículo 9 "in fine". — D. R.
65.424—La Jangada (La Jangada: Huit Cents Lieues Sur L'Amazone). Novela. 190 págs. Autor: Julio Verne. Traduc. de Ambrosio J. Vecino. Editor: Editorial Sopena. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.425—Registro contrato.
65.426—Registro contrato.

65.427—Registro contrato.
65.428—1ra. semana fotogramétrica Sudamericana. 59 págs. Anónimo. Editor: Carl Zeiis Argentina S. A. — Buenos Aires, julio de 1939.
65.429—Obra inédita.
65.430—Obra inédita.
65.431—Obra inédita.

65.432—Milonga de la rivera. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Editorial Popular. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.433—La preferida. Gran marcha. Música. Dos págs. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti. — Buenos Aires, 20 de enero de 1939.
65.434—El trabajo en el Código Civil Argentino con un desarrollo de la doctrina llamada del enriquecimiento sin causa. 191 págs. Autor y editor: Francisco J. Trianes. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1939.

65.435—La Montaña. Año XIV. Número 3658. 15 de septiembre de 1939. Periódico. José M. Catalano. — Buenos Aires, 1939.

65.436—Sin esperanza. Vals. Música. Dos págs. Autor: Luis Mario Rossi. Editor: Agrupación Difusora de Música Argentina, A. D. M. A. — Buenos Aires, 20 de junio de 1939.
65.437—Por fin. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Luis M. Rossi. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.

65.438—Peor es nada. Tango. Música. Una pág. Autor y editor: Luis M. Rossi. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.
65.439—Obra inédita.

SEPTIEMBRE 19

65.440—Obra inédita.
65.441—Llegan parientes de España. Comedia en tres actos. 48 págs. Autor: Ivo Pelay. Editor: Editorial Argentores. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.442—Me dicen tus ojos. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Domingo Casa. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 2|9|1939.
65.443—Un pueblito a orillas del Plata (Anchorena). Vals. Letra. Una página. Autor: Domingo Casa. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8|9|1939.

65.444—Justo el 21. Tango. Letra. Una pág. Autor: José Fernández. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
65.445—Justo el 21. Tango. Música. Dos págs. Autor: Rafael Dadino. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
65.446—Me dicen tus ojos. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1939.

65.447—Un pueblito a orillas del Plata (Anchorena). Vals. Música. Dos págs. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.

65.448—Mirasol. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Juan Landa. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1939.
65.449—Mirasol. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Agustín Bernárdez. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1939.
65.450—Mi Navarra. Jota. Letra. Una pág. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.

65.451—Sueño serrano. Zamba. Letra. Una pág. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.
65.452—Sueño serrano. Zamba. Música. Dos págs. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.

65.453—Mi Navarra. Jota. Música. Dos págs. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.
65.454—Juan Gaverry. Solicitud de seudónimo.

65.455—Soy un perseguido. Vals. Letra. Una pág. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 15|9|1939.
65.456—Soy un perseguido. Vals. Música. Dos págs. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 15|9|1939.

65.457—Obra inédita.
65.458—Obra inédita.
65.459—Obra inédita.
65.460—Obra inédita.
65.461—Obra inédita.
65.462—Flores. Año XVII. N.° 207. Septiembre de 1939. Periódico. Vicente A. Rigoni. — Buenos Aires, 1939.

65.463—Obra inédita.
65.464—Oposición.
65.465—Obra inédita.
65.466—Minué federal. Música para piano. Dos págs. Autor y editor: Pascual Quaratino. — Buenos Aires, 1939.

65.467—Milonga de la rivera. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Antonio Buglione. Editor: Editorial Popular. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1939.
65.468—Obra inédita.
65.469—Obra inédita.
65.470—Registro contrato.
65.471—Registro contrato.
65.472—Registro contrato.
65.473—Liberación. Novela. 223 págs. Autor y editor: Arturo Mejía Nieto. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.

65.474—Nuestra Lucha. 1.° de septiembre de 1939. Periódico. Agrupación Progresista de Belgrano. — Buenos Aires, 1939.
65.475—Accesorios de las calderas de locomotoras. Parte 3ra., edición 1ra. 35 págs. 5 láminas. Anónima. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Publicado simultáneamente en: Madrid - Buenos Aires - París - Londres - Habana y Scranton. — Agosto de 1939.
65.476—La cortada. Milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Miguel Sisniega. — Buenos Aires, 16 de septiembre de 1939.

65.477—Obra inédita.
65.478—Cuando vuelvas a verme. Música. Tango. Dos págs. Autor y editor: Luis María Pascal. — Buenos Aires, 19|9|1939.
65.479—Preludio de amor. Canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Luis María Pascal. — Buenos Aires, 19|9|1939.
65.480—El Vespertino (Ovntzaitung). 18 de septiembre de 1939. — Periódico. Mauricio Lubetkin. — Buenos Aires, 1939.

65.481—Sonriente. Fox-trot. Música. Dos págs. Autor: Alfonso Lacueva y José D. Pécora. Editor: Editorial Oriente. — Buenos Aires, 1939.
65.482—Muchacha. Tango. Música. Dos págs. Autor: José D. Pécora y Alfonso Lacueva. Editor: Editorial Baradero 149. — Buenos Aires, septiembre, de 1939.

65.483—Muchacha. Tango. Letra. Una pág. Autor: José D. Pécora y Alfonso Lacueva. Editor: Editorial Baradero 149. — Buenos Aires, septiembre de 1939.

65.484—Maribel. N.° 354 al 358. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. — Buenos Aires, 1939.
65.485—Mercurio Musical. N.° 101. — Agosto de 1939. Periódico. Cámara del Comercio Musical Argentino. — Buenos Aires, 1939.
65.486—El Mundo. N.° 4076 al 5007. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. — Buenos Aires, 1939.

65.487—Mundo Argentino. N.° 1489 al 1493. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda., S. A., — Buenos Aires, 1939.
65.488—Oro Blanco. N.° 24 y 25. 6 de septiembre de 1939. Periódico. Luis Rey. — Buenos Aires, 1939.
65.489—Pays Libre (País Libre). Número 982 al 985. Agosto de 1939. — Periódico. Theo Verbrugghe. — Buenos Aires, 1939.
65.490—Patoruzú. Agosto de 1939. Periódico. Dante Quinterno & Cía. — Buenos Aires, 1939.
65.491—Politécnica. N.° 5. Septiembre de 1939. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1939.
65.492—Provincia. N.° 98. Agosto de 1939. Periódico. Elías Francisco Roffo. — Buenos Aires, 1939.
65.493—Radio Magazine. N.° 99 al 102. Julio y agosto de 1939. Periódico. Domingo Arbó. — Buenos Aires, 1939.
65.494—Revista de la Asociación Argentina, Criadores de Cerdos. N.° 205. Año XVIII. Septiembre de 1939. Periódico. Asociación Argentina Criadores de Cerdos. — Buenos Aires, 1939.
65.495—Revista de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. N.° 160. Septiembre de 1939. Periódico. Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. — Buenos Aires, 1939.
65.496—Revista Telegráfica. N.° 323 y 324. 6 y 7 de agosto y septiembre de 1939. Periódico. Domingo Arbó. — Buenos Aires, 1939.
65.497—Selecta. N.° 10. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda., S. A. — Buenos Aires, 1939.
65.498—Sintonía. N.° 328 - 332. Agosto de 1939. Periódico. Emilio Karstulovic. — Buenos Aires, 1939.
65.499—El Tabaco. N.° 86. Junio de 1939. Periódico. Emilio Rodríguez. — Buenos Aires, 1939.
65.500—The Review of the River Plate. N.° 2482 al 2485. Julio de 1939. Periódico. Soc. Anón. The Review of the River Plate. — Buenos Aires, 1939.

65.501—The Review of the River Plate. N.° 2486 al 2489. Agosto de 1939. Periódico. Soc. Anón. The Review of the River Plate. — Buenos Aires, 1939.
65.502—Training. N.° 12. Septiembre de 1939. Periódico. Horacio Maldonado. — Buenos Aires, 1939.
65.503—Tribuna. N.° 18. Julio de 1939. Periódico. Sociedad Chauffeurs Particulares. — Buenos Aires, 1939.
65.504—Tribuna. N.° 19. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Chauffeurs Particulares. — Buenos Aires, 1939.
65.505—Tribuna del Magisterio. Número 198. Agosto de 1939. Periódico. Confederación de Maestros. — Buenos Aires, 1939.
65.506—La Vanguardia. N.° 11.635 al 11.664. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Ediciones Populares Argentinas. — Buenos Aires, 1939.
65.607—Variedades Médicas. N.° 12. Año VII. Junio de 1939. Periódico. Dante F. Biagini. — Buenos Aires, 1939.
65.608—Viva Cien Años. N.° 11. Vol. VII. 1.° de septiembre de 1939. Periódico. Orientación Integral Humana, S. R. I. — Buenos Aires, 1939.
65.609—La Zona. N.° 3. Agosto de 1939. Periódico. Asociación de Fomento y Biblioteca Popular 12 de Octubre. — Buenos Aires, 1939.

SEPTIEMBRE 20

65.510—Revista de los Servicios de Ejército. Año II. N.° 20. Agosto de 1939. Periódico. Asociación Cooperadora Administrativa de Empleados. Buenos Aires, 1939.

65.511—Obra inédita.
65.512—Obra inédita.

65.513—El Observador Americano. 20 de septiembre de 1939. Periódico. Bernardo Uziel. Buenos Aires, 1939.
65.514—Of. judicial.
65.515—Of. judicial.
65.516—Of. judicial.
65.517—Obra inédita.

65.518—Justo el 21. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Rafael Dadino. Editor: Editorial Jazz Tango. Buenos Aires, 8|9|1939.
65.519—Obra inédita.
65.520—Obra inédita.

65.521—La risa (Le rire). Ensayo. 160 páginas. Autor: Enrique Bergson. — Versión española de P. Girosi. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 10 de agosto de 1939.

65.522—El fantasma de la fábrica (The phantom of the mill). Novela, 128 páginas. Autor: Anónimo. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 10 de agosto de 1939.

65.523—El caso del músico desaparecido (The case of the missing musician). Novela. 128 páginas. Autor: Anónimo. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.
65.524—Declaración de reimpresión — Art. 9 "in fine" D. R.

65.525—Cruzada Eucarística. Año IV. N.° 37. Julio de 1939. Periódico. Ismael Quiles, San Miguel (Pc. Bs. As.) 1939.
65.526—Obra inédita.

65.527—El indio. Tango canción. Letra. 3 páginas. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, 10 de febrero de 1938.

65.528—Blanca azucena. Tango. Letra Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, febrero de 1939.

65.529—En un jardín de Suiza. Vals valsesano. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, marzo de 1939.

65.530—País de ensueño. Vals. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, abril de 1939.

65.531—Al claro lunar. Vals American Song. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gaetano De Dominicis. Santa Fe, agosto de 1939.
65.532—Mis claveles. Paso doble. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Alfredo E. Castro. Santa Fe, agosto de 1938.
65.533—Obra inédita.
65.534—Obra inédita.
65.535—Rev. Of. del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires. — Año XVIII. N.° 763. 19 de septiembre de 1939. Periódico. Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires (S A.). Buenos Aires, 1939.

65.536—Los grandes sindromes bronco-pleuro-pulmonares. 1.ª parte. 208 páginas. Autor: Horacio Basabe. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 7 de septiembre de 1939.
65.537—Los cazadores de microbios. Científica. 424 páginas. Autor: Paul de Kruif. Traduc. y prólogo de Gregory. Warren. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.

65.538—Europa y el problema Alemán. Filosofía de la crisis europea. — La política alemana desde Bismarck a Hitler. 350 páginas. Autor: Federico Guillermo Foerster. Traduc. de Mariano Antonio Barrenechea. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 12 de septiembre de 1939.
65.539—Cultura Sexual y Física. Año III, N.° 26. Vol. 3. Septiembre de 1939. Periódico. Editoral Claridad. Buenos Aires, 1939.
65.540—Rev. Jurídica. N.° 9. Agosto de 1939. Periódico. Editcrial Claridad. Buenos Aires, 1939.
65.541—Campanita escolar. Marcha escolar. Música. Dos páginas. Autor: Santiago Horacio Lara. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 7 de junio de 1939.
65.542—Campanita escolar. Marcha escolar. Letra. Dos páginas. Autor: Juan Manuel Cotta. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 7 de junio de 1939.

65.543—Obra inédita.
65.544—Obra inédita.
65.545—Obra inédita.
65.546—Obra inédita.
65.547—Obra inédita.
65.548—Obra inédita.

65.549—Boletín de la Dirección Nacional de Vialidad. Año VII. N.° 527. 2 de agosto de 1939. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad. Buenos Aires, 1939.
65.550—Obra inédita.

65.551—El eco. Canción. Música. Dos páginas. Autor: Nélida French. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15|9|1939.
65.552—El eco. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: V. Juan Clauso. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15|9|1939.

65.553—Don Pacífico. Tango milonga Música. Dos páginas. Autor: Arturo de Bassi. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15|9|1939.
65.554—Gavotte. Pour piano. Dos páginas. Autor: D. S. de Arrieta. Editor: El autor. Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
65.555—Sonríeme. Vals. Letra. Dos páginas. Autor: Miguel Antonio Ruiz. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 25|7|1939.
65.556—Sonríeme. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Ildebrando Marchioni. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 25|7|1939.
65.557—Nuestra Señora de los Buenos Aires. Drama lírico en tres actos y en verso. 57 páginas. Autor: Eugenio Troisi. Traduc. de César Pelazza. Editorial Cultura. Buenos Aires, 1939.
65.558—Obra inédita.
65.559—Obra inédita.
65.560—Obra inédita.
65.561—La muerte del General. Dramática pincelada histórica. 16 páginas. Autor: Amadeo Ronco y Alfredo O. Conde. Editores: Los autores. Buenos Aires, 9 de septiembre de 1939.
65.562—De Frente. Año II. N.° 3. Julio de 1939. Periódico. Juan M. Moglia. Santa Fe, 1939.
65.563—Obra inédita.
65.564—Obra inédita.
65.665—Obra inédita.
65.566—Obra inédita.
65.567—Obra inédita.

65.568—Dibujo artístico de aplicación comercial. Un dibujo en colores. Autor y editor: Cameo Label Die. New York (EE. UU. de A.). Año 1938.
65.569—La industria del pimentón en Mendoza. 30 páginas. Ed. 1.ª Autor: Francisco M. Croce. Editor: Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego. Mendoza, 31 de agosto de 1939.
65.570—Este baile....venga y vea. — Ranchera. Letra de Carlos Bahr. Música de Alfonso Gagliano. Interpreta: Quinteto Argentino "Mastro". — "Luna Vieja". Vals criollo. Letra de Carlos Bahr. Música de José Mastro. Interpreta: Quinteto Argentino "Mastro". Disco N.° 38.777 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.571—Sábado. Tango. Música de Udelino V. Toranzo. Interpreta: Juan Canaro y su Quinteto Típico. — "Refranero". Ranchera. Letra y música de Juan Canaro. Interprèta: Juan Canaro y su Quinteto Típico. Disco número 38.771 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° septiembre de 1939.

65.572—Mensú resai. Guaranía (Lágrimas del Mensú). Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Interpreta: Orquesta Folklórica Guaraní: Martínez Cardozo. — Anike peiko vai — Purajehi (No se enojen). Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Interpreta: Orqueta Folklórica Guaraní. Martínez Cardozo. — Disco número 38.784 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.573—Hermosa primavera. Vals. Música. Clemente Greppi. Interpreta: Los Tres Nativos Víctor. — "A tu lado soñé". Ranchera. Música de Angelita Valentini. Interpreta: Los Tres Nativos Víctor. Disco N.° 38.776 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.574—A mi madre. Vals. Música de Francisco Peña. Interpreta: Cuarteto Brunelli. — Glorias de torero. Paso doble. Música de Salvador Grupillo. Interpreta: Cuarteto Brunelli. Disco N.° 38.788 A y B, respectivamente. RCA Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

SEPTIEMBRE 21

65.575—Envejecimiento y muerte. Una primera aproximación al problema desde el punto de vista de la Filosofía de lo Orgánico. 81 páginas. Autor y editor: Rafael Virasoro. Santa Fe, 9 de septiembre de 1939.

65.576—El Rosario. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Vicente Spina. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, febrero de 1935.
65.577—El Rosario. Vals. Letra. Una página. Autor: Vicente Spina. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, febrero de 1935.

65.578—Santa Brígida. Comedia en tres actos. 85 págs. Autor: Antonio Botta. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro Apolo de Buenos Aires, el 15 de junio de 1939.

65.579—El muchacho de la orquesta. Comedia lírica en dos actos. 71 páginas. Autor: Ivo Pelay. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro National, de Buenos Aires, el 24 de agosto de 1939.

65.580—El último adiós. (Recuerdo inolvidable). Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Juan Santini. Buenos Aires, 14|9|1939.

65.581—Legislación forestal de provincias argentinas 13 páginas. Autor y editor: Raúl Madueño. Buenos Aires, 19 de septiembre de 1939.

65.582—Estudios de histofisiología hepática. 240 páginas. Autor: E. D. P. De Robertis. Editor: A. Guidi Buffarini. Buenos Aires, 7 de septiembre de 1939.

65.583—Cuento de Navidad Traduc. del inglés "A Christmas Carol". Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Charles Dickens. Director: Edwin L. Marin. Principales intérpretes: Reginal Owen — Gene Lockhart — Kathleen Lockart & Terry Kilburn. New York. Buenos Aires, 1939.

65.584—El arte de mandar. 176 páginas. Anónimo. Editor: Centro de Instrucción de Infantería, Buenos Aires, agosto de 1939.

65.585—Han de Islandia — (Han D'Islandia). — Novela. 191 páginas. — Autor: Víctor Hugo. Traduc. de Francisco Casañas. Editor: Editorial Sopena. Buenos Aires, 21|9|1939.

65.586—Obra inédita.

65.587—Argentina Comercial. Año XII. N.° 143. Julio de 1939. Periódico. Rodolfo Húmedes. Buenos Aires, 1939.

65.588—Calendario Astrológico Casandra, con predicciones. 100 páginas. Autor: Casandra. Editor: Pedro A Panario. Buenos Aires, marzo de 1939.

65.589—Alma divina. Tango. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Enrique Peire. Buenos Aires, 1|4|1925.

65.590—Chirolita. Tango. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alferdo Perrotti. Buenos Aires, 18|6|1929.

65.591—A mi madre. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti Buenos Aires, 31|5|1939.

65.592—Olga—Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires 7|12|1939.

65.593—La preferida. Gran marcha. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1|24|1937.

65.594—Progreso. Año III. N.° 37. 15 de septiembre de 1939. Periódico. Liga Lutarena de Villa Progreso (San Martín). (Pcia. Bs. As.), 1939.

65.595—Alifar. Año I. Nros. 7 y 8. 7 de agosto de 1936. Periódico. Luis M. Di Cristóforo. Buenos Aires, 1939.

65.596—Obra inédita.

65.597—Disertaciones sobre cooperación económica. 157 páginas. Autor y editor: Esteban Balay. Avellaneda (Pcia. de Bs. As.), 14 de agosto de 1939

65.598—Obra inédita.

65.599—Obra inédita.

65.600—Obra inédita.

65.601—Obra inédita.

65.602—Obra inédita.

65.603—Elementos para la historia de nuestras Islas Malvinas. Tomo I. 325 páginas. Autor y editor: A. Gómez Langenheim. Buenos Aires, 26 de julio de 1939.

65.604—Obra inédita.

65.605—Obra inédita.

65.606—Obra inédita.

65.607—Reg. contrato.

65.608—Reg. contrato.

65.609—Reg. contrato.

65.610—Reg contrato.

65.611—Reg. contrato.

65.612—Obra inédita.

62.866—Falso amor. Vals canción. Letra. Una página. Autor: Fermín Carballeda. Editor: Editorial Bini. Buenos Aires, 27 de octubre de 1937.

62.867—A punta'e coraje. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Fermín Carballeda. Editor: Editorial Américo A. Vivona. Buenos Aires, 6 de enero de 1936.

SEPTIEMBRE 21

65.613—Desdicha. Vals criollo. Música. Dos páginas. Autor: Lea Franco. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre 1939.

65.614—Desdicha. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Jorge Ocampo. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre 1939.

65.615—Quién te quiso más. Tango. Letra. Una página. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.

65.616—Quién te quiso más. Tango. Música. Dos páginas. Autor: José Tinelli. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.

65.617—Horas amargas. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Alfonso Lacueva y Julio Nistal. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.

65.618—Horas amargas. Tango canción Música. Dos páginas. Autor: Alfonso Lacueva y Julio Nistal. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.

65.619—Mapa especial de las líneas Maginot y Sigfrido. Escala en kilómetros 1 : 773.300. Un mapa. Autor y editor: J. N. Fernández. Buenos Aires. 20-9-1939.

65.620—Mapa especial de las líneas Maginot y Sigfrido. Escala en kilómetros, 1 : 773.300. Un mapa. Autor y editor: J. N. Fernández. Buenos Aires, 20-9-1939.

65.621—Declaración de reimpresión. Artículo 9 "in fine", D. R.

65.622—Declaración de reimpresión. Artículo 9 "in fine", D. R.

65.623—Utopía. 192 páginas. Autor: Thomas More. Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 18 de agosto de 1939.

65.624—Humo, sombra, nada. Poesías. 80 páginas. Autor: Antonio E. Ayala. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 19 de julio de 1939.

65.625—Poemas de la arcilla y el ala. 128 páginas. Autor: Rosario Beltrán Núñez. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.

65.626—Conservación y belleza del cabello. 176 páginas. Autor: Hans Berger. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 22 de agosto de 1939.

65.627—El estanque. Novela. 176 páginas. Autor: Dora de Aguirre. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.

65.628—Cómo salvar una vida. Accidentes, intoxicaciones, ataques. 176 páginas. Autor: Juan Robertson Wells. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 28 de agosto de 1939.

65.629—Carta topográfica de la Rep. Argentina. "Curuzú Cuatiá". Escala 1 : 100.000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.630—Negrita. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Editorial Autores Unidos. Buenos Aires, 1929.

65.631—Rayito de sol. Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Editorial Autores Unidos. Buenos Aires, 1929.

65.632—Palomita. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto Rossi. Editor: Editorial Ortelli Hnos. Buenos Aires, 26 de agosto de 1930.

65.633—A la luz de tus ojos. At the light of your eyes. Vals boston. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Luis F. Rivarola. Buenos Aires, 26 de agosto de 1930.

65.634—Tesoro... tesoro... Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 26 de agosto de 1930.

65.635—Dolor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Azucena Maizani y Alberto P. Caracciolo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de junio de 1939.

65.636—Diario de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Fe. N.° 23. 9 de junio de 1939. Periódico. Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 1939.

65.637—Obra inédita.

65.638—La llorona. Tango milonga. Música. Dos páginas. Autor E. de Caro. Editor: Balerio y Bonini. Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.

65.639—Cortinas de madera para enrollar. 26 páginas. Prospecto N.° 6. Autor: Edmundo Lutter. Editor: José Agramunt. Buenos Aires, 29 de junio de 1939.

65.640—San Juan. Rumba. Letra. Una página. Autor: Nino Juan. Editor: Julio Korn. San Juan, septiembre de 1939.

65.641—San Juan. Rumba. Música. Dos páginas. Autor: Walda Yanzón de Dubos y Nino Juan. Editor: Julio Korn. San Juan, septiembre de 1939.

65.642—Rayito. Fox-trot blue. Música. Una página. Autor: Walda Yanzón de Dubos. Editor: Julio Korn. San Juan, septiembre de 1939.

65.643—Delirio. Tango. Música. Una página. Autor: A. Fernández Ramos y José V. Leone. Editor: Corporación Argentina de Música. Buenos Aires, 1939.

65.644—Mis penitas. Rumba. Música. Dos páginas. Autor: José V. Leone. Editor: Corporación Argentina de Múca. Buenos Aires, 1939.

65.645—Obra inédita

65.646—Obra inédita.

65.647—Obra inédita.

65.648—Obra inédita.

65.649—Obra inédita.

65.650—Principios de metodología general. Nociones de lógica científica y pedagógica. 294 páginas. Autor: Angel C. Bassi. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.651—Talleyrand. El mago de la diplomacia napoleónica. 331 páginas. Autor: Duff Cooper. Traduc. de Luis Bulgarini y Teodora Efron. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 25 de junio de 1939

65.652—Ana Bolena. La favorita virgen de Enrique VIII. 292 páginas. Autor: Marcela Vioux. Traduc. de Julieta Duerettet Zamora. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 25 de julio de 1939.

65.653—Obra inédita.

65.654—Obra inédita.

65.655—Obra inédita.

65.656—Obra inédita.

65.657—Obra inédita.

65.658—Asturias. N.° 189. Septiembre de 1939. Periódico. Centro Asturiano de Buenos Aires. Buenos Aires, 1939.

65.659—Berretín. N.° 2. 4 de septiembre de 1939. Periódico. Enrique Napolitano. Buenos Aires, 1939.

65.660—Boletín de la Dirección Nacional de Vialidad. Nros. 527 al 530. Agosto de 1939. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad. Buenos Aires, 1939.

65.661—Boletín Oficial de la Unión Comercial de Sastres. N.° 346. Agosto de 1939. Periódico. Asociación Unión Comercial de Sastres. Buenos Aires, 1939.

65.662—La Casa. N.° 24. Tomo II. Septiembre de 1939. Periódico. Luis A. Romero. Buenos Aires, 1939.

65.663—Cine Argentino. Nros. 65 al 69. Agosto de 1939. Periódico. Antonio. Angel Díaz. Buenos Aires, 1939.

65.664—Clamor. Nros. 218 al 221. Agosto de 1939. Periódico. S. A. Editora La Libertad. Buenos Aires, 1939.

65.665—El Comercio Exterior Argentino. N.° 68. Serie C., N.° 54, 1er. semestre. Periódico. Dirección General de Estadística de la Nación. Buenos Aires, 1939.

65.666—Crítica. Nros. 9106 al 9136. Agosto de 1939. Periódico. Buenos Aires Poligráfica, S. A. Buenos Aires, 1939.

65.667—Diario de Licitaciones. Nros. 4813 al 4843. Agosto de 1939. Periódico. Carlos Sartori. Buenos Aires, 1939.

65.668—España. N.° XXV. Agosto septiembre de 1939. Periódico. Sociedad Española de Beneficencia. Buenos Aires, 1939.

65.669—Gazeta Polska. Nros. 80 al 83. Julio de 1939. Periódico. Gustavo Borovski y Clemente Jankowski. Buenos Aires, 1939.

65.670—Gazeta Polska. Nros. 84 al 88. Agosto de 1939. Periódico. Gustavo Borovski y Clemente Jankowski. Buenos Aires, 1939.

65.671—Hacia la Luz. Edición infantil en sistema Braille. N.° 45. Septiembre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.

65.672—Hacia la Luz. En sistema Braille. Nros. 219 y 230. Septiembre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.

65.673—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. N.° 104. Septiembre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.

65.674—L'Aquila. Nros. 7 y 8. Julio y agosto de 1939. Periódico. Associazione Italiana Reduci Guerra Europea. Buenos Aires, 1939.

65.675—La Libertad. Nros. 7597 al 7627. Agosto de 1939. Periódico. S. A. Editora La Libertad. Avellaneda, (Pcia. Bs. As.), 1939.

65.676—Manuel Belgrano. Nros. 68 al 71. Mayo y junio de 1939. Periódico. Asoc. de Fomento Manuel Belgrano. Buenos Aires, 1939.

65.677—Neptunia. N.° 217. Agosto de 1939. Periódico. Pedro J. Varesini. Buenos Aires, 1939.

65.678—Nosotros. N.° 41. Agosto de 1939. Periódico. Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti. Buenos Aires, 1939.

65.679—El Panadero del Oeste. Nros. 800 al 811. Mayo a agosto de 1939. Periódico. José Campos, Buenos Aires, 1939.

65.680—Patentes y Marcas. N. 7. 8 de septiembre de 1939. Periódico. Obligado & Cía. Ltda. Buenos Aires, 1939.

65.681—Plenitud. Agosto de 1939. Periódico. "El Pueblo", Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1939.

65.682—Pro Familia. Agosto de 1939. Periódico. "El Pueblo", Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1939.

65.683—La Propiedad. N.° 158. Julio de 1939. Periódico. Javier Gómez. Buenos Aires, 1939.

65.684—El Pueblo. Nros. 13.675 al 13.701. Agosto de 1939. Periódico. "El Pueblo", Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1939.

65.685—Rev. Almacenera. Nros. 837 al 839. Agosto y septiembre de 1939. Periódico. Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos. Buenos Aires, 1939.

65.686—Rev. de Apicultura. N.° 187. 15 de septiembre de 1939. Periódico. Vicente Molino. Buenos Aires, 1939.

65.687—Rev. de Arquitectura. N.° 224. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura. Buenos Aires, 1939.

65.688—Rev. de la Asoc. de Comerciantes en Materiales para Construcción, ACOMAC. N.° 41. Septiembre de 1939. Periódico. Asoc. Comerciantes en Materiales para Construcción, ACOMAC. Buenos Aires, 1939.

65.689—Rev. de Cirugía de Buenos Aires. N.° 6. Junio de 1939. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1939.

65.690—Revista Electrotécnica. N.° 8. Agosto de 1939. Periódico. Asociación Argentina de Electrotécnicos. Buenos Aires, 1939.

65.691—Rev. Oficial del Mercado de Ce-

reales a Término de Buenos Aires, (S. A.). Nros. 760 y 761. Agosto de 1939. Periódico. Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires (S. A.). Buenos Aires, 1939.

65.692—Rev. Pesquera. N.° 5. Agosto de 1939. Periódico. Alejandro Héctor Addone. Buenos Aires, 1939.

65.693—Surrexit. Nros. 73 al 75. Julio de 1939. Periódico. Manuel Muelo. Buenos Aires, 1939.

65.694—Surrexit. Nros. 77 al 82. Agosto de 1939. Periódico. Manuel Muelo. Buenos Aires, 1939.

65.695—Tejiendo. N.° 4. Septiembre de 1939. Periódico. Amalia Jones. Buenos Aires, 1939.

65.696—Tiempos Nuevos. N.° 2 al 5. Junio a septiembre de 1939. Periódico. Miguel M. Gugliemino. Buenos Aires, 1939.

65.697—Tribuna. Números 287 al 417. Agosto de 1939. Periódico. S. A. Editora La Libertad. Avellaneda, (Pcia. Bs. As.), 1939.

65.698—La Unión. Números 14.473 al 14.502. Agosto de 1939. Periódico. F. Luis Siciliano. Lomas de Zamora, (Pcia. Bs. As.), 1939.

65.699—Veritas. Nros. 105. 15 de septiembre de 1939. Periódico. F. Antonio Rizzuto. Buenos Aires, 1939.

62.906—Tarco. Pieza en tres actos. 70 páginas. Autor: Germán Ziclis y Torcuato Insausti. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro National de Buenos Aires el 6 de julio de 1939.

SEPTIEMBRE 23

65.700—Oro. Poesías. 258 páginas. Autor y editor: Valentín Roberto Guevara. Buenos Aires, Septiembre de 1939.

65.701—Of. Judicial.

65.702—Obra inédita.

65.703—Obra inédita.

65.704—Obra inédita.

65.705—El circo. Tango. Música. Dos páginas. Autor: José D. Pécora. Editor: Corporación Musical Argentina. S. A., Comar. Buenos Aires, 6 de septiembre de 1939.

65.706—Para vivir... hay que contarla. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto Famá, José D. Pécora y Nolo López. Editorial Crisantemo, editores. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.707—Para vivir... hay que contarla. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Ernesto Famá, José D. Pécora y Nolo López. Editorial Crisantemo, editores. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.708—Obra inédita.

65.709—Están marchitas tus flores. Vals Música. Dos páginas. Autor y editor: Francisco Demarco. Buenos Aires, septiembre 8 de 1939.

65.710—Obra inédita.

65.711—Obra inédita.

65.712—Les cloches. Intermezzo. Música. Dos páginas. Autor y editor: Víctor Pontino. Buenos Aires, 21-9-1939.

65.713—Obra inédita.

e.5 oct.-v.17 oct

Disposición declarando caducos los derechos de varias minas por falta de pago del canon, ubicadas en los Territorios Nacionales del Neuquén y Santa Cruz. — Expediente número 187.993 — 1939.

"Buenos Aires, Septiembre 4 de 1939. — Vista esta actuación y atento a lo informado precedentemente por el Servicio Minero, Se dispone: Declarar operada de hecho la caducidad de los derechos a las siguientes minas: Territorio Nacional del Neuquén, "Rivadavia" (expediente: 105.559-34) y "Caramelo" (expte.: 125.687-36). — Territorio Nacional de Santa Cruz: "La Pura" (expediente: T-1.729-02), "El Alba" (expediente: A-1.720-02) y "La Primavera" (expte.: T-1.724-02), por no haberse efectuado el pago del canon correspondiente, en la forma establecida por el artículo 5.° de la Ley N.° 10.273. — Reúnanse los antecedentes para su oportuna subasta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.° de dicha ley y el Superior Decreto Reglamentario de 9 de febrero de 1925. — Tome nota el Servicio Minero y pase a Escribanía de Minas, para que proceda a dejar constancia en los respectivos expedientes, haciendo, además, las anotaciones y notificaciones que correspondan. — Publíquese. Fdo.: T. M. Ezcurra, Director".

Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.25 sept.-v.25 sept.
e.4 oct.-v.4 oct.
e.10 oct.-v.10 oct.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 7 de Octubre de 1939

	COMPRA	VENTA
Inglaterra . . .	15.59	17.—
E. Unidos . . .	335.82	422.89
Francia	7.65	9.64
Italia	17.04	21.45
Alemania . . .	135.—	170.—
Holanda	178.39	224.64
Bélgica	56.11	70.65
Suiza	75.32	94.85

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos), en El Departamento Río Senguerr, Territorio Nacional del Chubut. — Expediente N.° 187.421|1939.

Señor Director General de Minas y Geología. Los que suscriben, Casimiro Szlapelis, lituano, casado, de cuarenta y cuatro años de edad, con domicilio en Colonia Sarmiento, Chubut, de profesión minero y Carmen Wegner, argentina, soltera, de cuarenta y seis años de edad, con domicilio en la Capital Federal, de profesión empleada, solicitan del señor Director General quiera otorgar permiso de exploración y cateo para minerales de primera categoría en el lote 11-d, fracción A., de la Sección G-II, de la Colonia Juan Martín de Pueyrredón, Territorio del Chubut, siendo el lote de propiedad fiscal y arrendado actualmente por el señor Germán Tornaco. La superficie del cateo que se solicita es de dos mil hectáreas ubicadas de acuerdo al croquis que figura a continuación y comprende aproximadamente las cuatro quintas partes del lote 11 d, lindando al Oeste con el lote 15 de propiedad de la Sociedad Anónima Estancias de Mauricio Braun Ltda., al Norte con el lote 11-a, de propiedad fiscal arrendado por N. Romero, al Este con la parte restante del lote 11-d, y al Sud con el lote 20, de propiedad fiscal arrendado por Sacamanta. Autorízase al doctor Enrique G. Frers, domiciliado en la calle Cangallo 362, Capital Federal, a actuar en representación de los suscritos en todo lo que se refiera a la tramitación del presente pedido de cateo. Hay un croquis. Comodoro Rivadavia junio 14 de 1939. Saludan al señor Director General con la mayor consideración y respeto. Fdo.: C. Szlapelis y C. Wegner. — Recibido en mi Oficina hoy diez y siete de junio de mil novecientos treinta y nueve siendo las once horas veintiún minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell. — El Escribano de Minas. Junio 19|39. Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Cangallo 362, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos) en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Río Senguerr, en terrenos que según declaración de los interesados, son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 2.000 há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en la forma indicada por los recurrentes en el escrito de presentación. — Los interesados no poseen ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Agosto 18 de 1939. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Agosto 22 de 1939. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus demás efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Agosto 28 de 1939. Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría, (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos) a nombre de don Casimiro Szlapelis y Carmen Wegner, bajo el N.° 1045, folio 135, del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. Conste Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.6 oct.-N.° 8112-v.18 oct.

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha procedido a efectuar los siguientes llamados a:

Licitación privada N.° 95, ramo: carnicería, apertura: octubre 13, a las 15 horas.

Licitación privada N.° 96, ramo: máquinas para sacar copias planos, apertura: octubre 13, a las 15,10 horas.

Licitación privada N.° 97, ramo: material didáctico y muebles para jardín de infantes, apertura: octubre 13, a las 15,20 horas.

e.10 oct.-v.16 oct.

Llámase a licitación pública por el término de 20 días a partir del 11 de octubre de 1939, para la adquisición de los artículos de escritorio indispensables para atender las diversas oficinas y dependencias del Ministerio.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en las planillas que al efecto se expedirán desde el día 20 del corriente mes de octubre y de acuerdo con el pliego de condiciones. Dichas planillas deberán ser retiradas desde la fecha indicada en la oficina de Suministros, calle Las Heras 2587, 4.° piso, los días hábiles de 12 a 18 horas (sábados de 9 a 12).

El acto de la licitación se llevará a efecto el día 31 de octubre de 1939, a las 13 horas en la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en presencia del Escribano Mayor del Gobierno y de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1939. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.10 oct.-v.16 oct.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES — UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre del corriente año a las 11 horas, para la provisión de obras destinadas a la biblioteca de la Facultad, cuya nómina y pliego de condiciones, pueden solicitar los interesados, al Director de la misma.

Córdoba, Octubre 5 de 1939. — Juan Carlos Loza. — El secretario.

e.10 oct.-v.16 oct.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el días 6 noviembre 1939, por:

Chassis (Pliego 6628), a las 14.15 horas; cables conductores (6630), 15.15 horas; útiles para dibujo (6632), 15.45 horas; retirarlos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.10 oct.-v.16 oct.

Llámase a licitación pública para el día 13 noviembre 1939, por:

Instalación equipo medidor de nafta, torre y tanque para agua en planta almacenaje de San Juan (Pliego 6618), a las 14.30 horas; retirarlo: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, piso 3.°, Capital Federal o de Oficinas "Y.P.F.", en Godoy Cruz (Mendoza), o de Agencia "Y.P.F.", en San Juan, calle Mitre 782.

e.10 oct.-v.16 oct.

Llámase a licitación pública para el día 14 noviembre 1939, por:

Caños de acero y accesorios (Pliego 6631), a las 15.30 horas; retirarlo: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.10 oct.-v.16 oct.

Llámase a licitación pública para el día 20 noviembre 1939, por:

Fresadoras de válvulas (Pliego 6619), 14 horas; drogas (6620-6624), a las 14.30 y 16.30 hs.; material de cirugía (6621), 15 horas; accesorios para cañerías (6622), 15.30 horas; válvulas (6623), 16 horas; retirarlos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

Llámase a licitación pública para el día 27 noviembre 1939, por:

Motones (Pliego 6625), a las 14 horas; herramientas "Rotary" (6626), 14.30 horas; retirarlos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.10 oct.-v.16 oct.

Llámase a licitación pública para el día 8 noviembre 1939, por:

Caños de entubación (Pliego 6617), a las 14 horas; retirarlo: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.10 oct.-v.27 oct.

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Licitación pública N.° 170

Llámase a licitación pública para el día 30 de Octubre del año 1939, a las 15.30 horas, para la provisión de muebles destinados al Gran Hotel Llao-Llao situado en la Península del mismo nombre en el Parque Nacional de Nahuel Huapí, territorio del Río Negro.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Capital Federal, en la oficina de Contaduría de la Dirección de Parques Nacionales Sta. Fe N.° 690, 2do. piso, Ciudad, ante Escribano Público, pudiéndose retirar los pliegos de condiciones y especificaciones en esta Repartición, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, excepto los sábados que será de 9 a 12 horas. — Ricardo J. J. Sampó, Contador.

e.10 oct.-v.16 oct.

Licitación Pública N.° 171

Llámase a licitación pública para el día 30 de Octubre del año 1939, a las 15.35 horas, para la provisión de equipos para combatir incendios en el Parque Nacional de Nahuel Huapí, Territorio Nacional del Río Negro.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contaduría de la Dirección de Parques Nacionales, Santa Fe N.° 690, 2.° piso, Ciudad, ante escribano público, pudiéndose retirar los pliegos de condiciones y especificaciones en esta Repartición, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, excepto los sábados que será de 9 a 12 horas. — Ricardo J. J. Sampo, Contador.

e.10 oct.-v.16 oct.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por el término de veinte días contados hasta el 7 de noviembre de 1939, a las 13 horas y 30 minutos, para la provisión e instalación de un equipo refrigerador automático y accesorios correspondientes en el Pabellón Cocina de la Asistencia Pública de Formosa.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y entregadas en sobre cerrado, en la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso), en donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

En la Contaduría de la misma Dirección (3er. piso), se entregarán planos y pliego de condiciones previo pago de la suma de (pesos 2 m/n.) dos pesos moneda nacional.

e.10 oct.-v.16 oct.

toda propuesta, y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

En caso de que en la licitación no se presente propuesta alguna, se procederá de inmediato al sorteo.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1939.

e.4 oct.-v.17 oct.

BANCO FAMILIAR

(En Liquidación)

San Martín 296

De conformidad a lo establecido en los artículos 6 y 7 del Reglamento de Liquidación, se hace saber por cinco días, a los señores accionistas del Banco Familiar en Liquidación, que la Comisión Liquidadora ha aprobado el Balance final, de acuerdo con el cual se abonará en el local de la calle San Martín 296 (2.° piso), el último dividendo de liquidación, entre los accionistas que hayan concurrido con anterioridad. El pago se efectuará a partir del día 16 del corriente de 14 a 16 horas, y durante los treinta días subsiguientes, sin ulterior reclamo, una vez transcurrido el plazo indicado. — José Marchese, gerente.

e.6 oct.-N.° 8122-v.11 oct.

CORPORACION ANDES S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Reconquista 281

Se avisa a los señores accionistas, que a partir del día 16 de octubre del corriente año, podrán cobrar en los escritorios de la Sociedad de 14 a 16 horas, el dividendo acordado por la asamblea que se celebró el 14 de septiembre de 1939. — El Presidente.

e.5 oct.-N.° 8089-v.14 oct.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Administración de Pavimentos

En cumplimiento del Art. 3 de la Ley de Pavimentación 11.593 y del 9.° de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Paroissien de Blandengues a Arroyo Medrano; Grecia de Pico a Vedia; Arias de Blandengues a Vías del F. C. C. A.; José Hernández de Blandengues a Vías del F. C. C. A.; Deheza de Blandengues a Vías del F. C. C. A.; Ruiz Díaz de Brandsen a Suárez; Correa de Blandengues a Cabildo; Cisneros de Avda. Juan B. Justo a Descado y Vilela de Plaza a Donado, para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro, Pueyrredón 140, 2.° piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1901, esq. Río Bamba, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1939. — El Secretario de Obras Públicas.

e.30 sept. v.24 oct.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Aduana de la Capital

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto, a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por expediente sumario 286-B-1939.

Asesoría y Sumarios, Octubre 6 de 1939. — Julio J. Padilla.

e.10 oct.-v.13 oct.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

El Juez de Comercio doctor Fernando Cermesoni, hace saber por cinco días, que ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio, el contrato celebrado con fecha 30 de septiembre de 1939, por el cual los socios de "Silvia F. de Fernández e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuyo contrato fué inscripto en el mencionado registro en 31 diciembre 1934, bajo el número 160, al folio 218 del libro Primero de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, han resuelto: 1.° — Suprimir el artículo noveno y reformar el artículo décimo segundo del contrato social en la siguiente forma: "Esta sociedad se constituye por tiempo indeterminado, pero se disolverá cuando así lo exija cualquiera de los socios, entrando de inmediato en liquidación"; y 2.° — Aprobar la cesión y transferencia hecha por la señora Silvia F. de Fernández a favor del señor Gustavo A. Fernández de diez cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, quedando este último incorporado como socio.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1939. — Carlos M.ª Bouquet, secretario.

e.10 oct.-N.° 8231-v.16 oct.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

LICITACIONES DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los interesados que el día 17 del corriente, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de noviembre de 1939, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 5% 1934, Serie "C", Ley 11.671 v$n. 716.200.

Crédito Argentino Interno 5% 1934, Serie "F", Ley 11.671 v$n. 707.600.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado y sellado en el Departamento de Títulos de este Banco, San Martín 275, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de noviembre próx. hasta el día 30 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Se hace saber que la sociedad "Olasolo y Compañía", domiciliada en la calle Bogotá N.° 74, vende a "Angel C. Colombo y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), que tendrá igual domicilio, la fábrica de tejidos de punto denominada "San Carlos", establecida en esta Capital, calle Bogotá N.° 74. — Intervienen los escribanos Mario y René Chiloteguy, Rivadavia 409.

e.10 oct.-N.° 8269-v.16 oct.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica establecido en esta Capital, en la calle Centenera número 1250 54. — Interpónganse las reclamaciones en el término del ley, en las oficinas de los intermediarios, sitas Bartolomé Mitre 2258. Vendedor: Francisco Suárez, Centenera 1250. Comprador: José María Lago, Bartolomé Mitre 2258. — Acevedo, Vallina, Rodríguez.

e.10 oct.-N.° 8270-v.16 oct.

Zaquieres y Gutiérrez, oficinas Cangallo 2752, avisan que Baltasar Lence y Pedro Lence venderán a José Munin, su despacho de pan y facturas, calle Directorio 138, domicilio de ambas partes. — Reclamos ley.

e.10 oct. N.° 8236-v.16 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia 2362, denominados "La Intermediaria", vendo al señor Sixto Quinteiro, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas sito en la calle Cuenca N.° 1299. Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Carpio Vázquez, Cuenca 1299. — Buenos Aires, 9 de Octubre de 1939.

e.10 oct.-N.° 8241-v.16 oct.

Ortiz y Berasategui, martilleros, Victoria 724, avisan: Antonio Martínez y Donato Amago venden restaurant Juan Bautista Alberdi 6433 a Manuel Fernández Bermúdez. Reclamaciones ley, Victoria 724, domicilio ambas partes.

e.10 oct.-N.° 8263-v.16 oct.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio del ramo de despacho de pan y factura, establecido en esta Capital, en la calle General Paz N.° 569. — Interpónganse las reclamaciones en término de ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258. Vendedor: Alberto Allande, Avenida Montes de Oca 339. — Comprador: Francisco Díaz Zarabozo, Bartolomé Mitre 2258. — Acevedo, Vallina, Rodríguez.

e.10 oct. N.° 8268-v.16 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia 2362, denominadas "La Intermediaria" vendo a los señores Pedro Francisco María Piacentini y Andrés Raimundo, domiciliados en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas sito en la calle Avenida del Tejar N.° 3955. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. Vendedor: César Baldantori, Av. del Tejar 3955. — Buenos Aires, 9 de Octubre de 1939.

e.10 oct.-N.° 8240-v.16 oct.

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, avisan: Agustín Vicent vende la parte mitad de sus puestos "Menudencias", cinco y seis, Mercado, Lima 1250, a Arnaldo L. Garavano. Reclamaciones Entre Ríos 528, domicilio partes.

e.10 oct.-N.° 8262-v.16 oct.

Francisco Risso, martillero, Lavalle 1268, avisa: Dina Vaccari vende a Guido Vaccari, su negocio cigarrería, lotería, etc., en la calle Callao 856, domicilio de ambos. Reclamaciones al martillero.

e.10 oct.-N.° 8254-v.16 oct.

De Cristófaro: Contador, balanceador y martillero público avisa: Angeleri y Ormedilla venden a Aguiar y Pino, restaurant, canchas y bebidas Corrientes 4371, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas Rivadavia 2182.

e.10 oct.-N.° 8255-v.16 oct.

La sociedad "Imán Compañía de Publicidad B. Guth y E. Mosca, hijo", de Cerrito 466, se transfiere por disolución de la misma, al socio don Enrique Mosca, hijo, con domicilio en Cerrito 466. — Reclamos: Escribano Pedro A. Lartigau, domiciliado Uruguay 412. — Buenos Aires, a 9 de Octubre de 1939.

e.10 oct.-N.° 8274-v.16 oct.

Al comercio: Por la oficina Trifiletti y Raia, balanceadores públicos, vendemos al señor Horacio Manduca, nuestro negocio de panadería mecánica, sito Balcarce número 1369. — Juan Angel y Antonio Enghelmayer. — Reclamaciones de ley, en las oficinas de los intermediarios, Sarmiento 2211, donde constituyen domicilio las partes contratantes.

e.10 oct.-N.° 8278-v.16 oct.

Al comercio: Andrés Crespo vende a Pedro Casas y Domingo Recouso su negocio de restaurant, vinos y cervezas, situado Independencia 3588, donde se domicilian vendedor y compradores. — Reclamos al mismo negocio, término ley.

e.10 oct.-N.° 8253-v.16 oct.

José Velasco, con oficinas en la Avenida de Mayo 1439, avisa que por su intermedio Aurora Alvarez venderá a Natalia María Dolores Guerra, su negocio de farmacia denominado "San Lorenzo", sito Avenida La Plata 1653, donde ambas se domicilian. Reclamaciones término de ley, en mis oficinas.

e.10 oct.-N.° 8232-v.16 oct.

Enrique T. Faragasso, avisa que Eleuterio Rodríguez vende a Manuel Salgueiro, el negocio de lechería sito en Avda. La Plata 2959. — Reclamos de ley oficinas Bdo. Irigoyen 17, donde constituyen domicilio las partes.

e.10 oct.-N.° 8256-v.16 oct.

Franco, Ruiz y Cía., Rincón 76, comunican que el día 16 del corriente mes a las 14 horas, rematarán negocio despensa, calle Tronador 4200, orden señor Francisco Horcher. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

e.10 oct.-N.° 8250-v.16 oct.

Avisa Manuel C. Rodríguez, oficinas Méndez de Andés 1200; que Manuel Alvarez y Ramón Fernández venden garage, Añasco 962 a Felipe A. Mazzoni, allí domiciliado, vendedores, Méndez de Andés 1200.

e.10 oct.-N.° 8248-v.16 oct.

---

(1) Avisamos que con intervención de los balanceadores y comisionistas, Sres. M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, se vende el negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito en esta ciudad, calle Venezuela números 3746|50, esquina Pérez, domicilio de ambas partes. Vendedora: María Angela Giorni de Piccolini. Comprador: Francisco Soto. — Reclamaciones interponerlas en término legal. — Buenos Aires, Octubre 6 de 1939.

e.10 oct.-N.° 8111-v.16 oct.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

Se avisa que don Raúl Alvarez Drago, vende a su socio, don Jorge Rissotto, su parte en el negocio de venta de bombones y café; instalado en la calle Perú N.° 614; domicilio contratantes que gira bajo la razón social "Alvarez Drago y Rissotto". — Reclamos de ley, ante escribano Fernando Linari, Lavalle 1362, piso 1.°.

e.10 oct.-N.° 8251-v.16 oct.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que Gildo De Nardi, vende a Albano dos Santos, Alfonso Alexandre y José D. Marques, el restaurant sito Caseros 3307|11, domicilio de las partes para reclamos de ley.

e.10 oct.-N.° 8237-v.16 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo al señor Segundo Fernández, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle Defensa N.° 517. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedora: Agustina Cid, Defensa 517. — Buenos Aires, 9 de Octubre de 1939.

e.10 oct.-N.° 8242-v.16 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo al señor Manuel Estévez Gómez, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica, sito en la calle Orán Nros. 1489|91. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Senen Mera, Orán 1489|91. — Buenos Aires, 9 de Octubre de 1939.

e.10 oct.-N.° 8244-v.16 oct.

Al comercio: Hijos de Aragón, Valera & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Talcahuano N.° 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que el señor Domingo Carbajales, vende la parte mitad que le corresponde en el negocio de almacén, al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, situado en esta Capital calle Montevideo número 761, al señor Francisco Fernández, quien se hace cargo del activo y pasivo del referido negocio. — Reclamos de ley, en el negocio, domicilio de las partes. — Buenos Aires, 9 de Octubre de 1939.

e.10 oct.-N.° 8276-v.16 oct.

Lustig, Reina & Cía., domiciliados Rivadavia 935, propietarios de la peluquería para damas "Jolie", de la calle Suipacha N.° 58, transfieren el activo de este negocio a doña Adelaida Rivas, domiciliada Suipacha 956. — Reclamos de ley: Estudio Dr. Aprile, Avda. de Mayo 953, piso IV, derecha.

e.10 oct.-N.° 8273-v.16 oct.

Avisan: Castro López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, ofic. Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas "El Rivero", sito en esta ciudad, calle Victoria N.° 1101 esq. a Lima. Reclamaciones dentro del término de ley. Vendedores, Antonio Pérez y Manuel Vázquez, que giran Pérez y Vázquez, domiciliados Rivadavia N.° 1194. Compradores, Joaquín Loureda y Saladina Fonteboa, que se denominan Loureda y Cía., domiciliados en el negocio. Buenos Aires, 10-10-1939.

e.10 oct.-N.° 8277-v.16 oct.

NUEVAS CONVOCATORIAS

SANTA ROSA ESTANCIAS LIMITADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que disponen los estatutos y por resolución del directorio, convócase a los señores accionistas de esta Sociedad, a la vigésima Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 del corriente a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo número 667, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al vigésimo Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1939.

2.° Renuncia de un director y nombramiento de un nuevo director.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Fijación de honorarios al síndico.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada para aquélla. — (artículo 29 de los estatutos). —Domingo Bacigalupo, secretario.

e.10 oct.-N.° 8280-v.27 oct.

KNESETH ISRAEL TALMUD TORAH DE CABALLITO

Invítase a los socios, a la Asamblea General Extraordinaria, domingo 22 de octubre 1939, 15 horas, en Planes 1049.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Cambio de la denominación de la entidad "Kneseth Israel Talmud Torah" de Caballito por: "Sinagoga y Escuela Hebrea de Caballito".

2.° Establecer, por la incorporación de una cláusula al estatuto, la terminante prohibición de juegos de azar y barajas en los locales y dependencias sociales. — Abraham G. I. Zilberstein, presidente. — Isaac Kerchner, secretario.

Nota: A las 16 horas la Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes.

e.10 oct.-N.° 8281-v.11 oct.

EDITORIAL DE PUBLICACIONES SIMULTANEAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre de 1939, a las 11 horas en su local, calle Ingeniero Huergo, número 1145, para tratar lo siguiente:

1.° Considerar y aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.

2.° Elección de un director por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a esta Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con (3), tres días de anticipación, por lo menos.

e.10 oct.-N.° 8282-v.27 oct.

S. A. DE INDUSTRIAS RURALES UNION PASTORIL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1939, a las 11 y 1|2 horas, en calle 25 de Mayo 145

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1939.

2.° Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3.° Fijar la remuneración del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8258-v.31 oct.

COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES
(Sociedad Anónima)

Calle Caseros 2446 — Buenos Aires

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose obtenido quórum, el 23 de septiembre ppdo., se convoca nuevamente a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el sábado 21 de octubre próximo, a las 17 horas, en Caseros 2446, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que cita el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio y aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento al artículo 52 de los estatutos. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8260-v.21 oct.

ICE REFRIGERATION COMPANY SOCIEDAD ANONIMA
(Compañía de Refrigeración a Hielo)

CONVOCATORIA

Convócase a todos los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre cte., a las 9,30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, escritorio 727, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos, artículo 347, del Código de Comercio.

2.° Elegir síndicos (titular y suplente).

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8252-v.27 oct.

LUTZ, FERRANDO Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 30 octubre, hora 18, en Florida 240, para tratar este;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y Cuentas Ejercicio 9.°

2.° Remuneración al directorio, síndico y gerentes.

3.° Fijar número directores.

4.° Elección directorio, síndicos y dos accionistas para aprobar acta. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8259-v.27 oct.

EXPRESO FURLONG, EMPRESA DE TRANSPORTES GENERALES
Sociedad Anónima

Avenida Ingeniero Huergo 1347|63, Buenos Aires. — Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de octubre de 1939 a las 16 horas, en el local de la Avenida Ingeniero Huergo 1347|63, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del directorio, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio financiero terminado el 30 de junio de 1939.

2.° Elección de dos directores en reemplazo de los señores Pedro N. Furlong y Carlos M. Furlong que cesan en su mandato y elección de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores R. Flack y R. Montgomery respectivamente.

3.° Remuneración del directorio y síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8233-v.27 oct.

CALERA AVELLANEDA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen nuestros estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de octubre del corriente año, a las 14.30 horas en el local del Banco Alemán Transatlántico, calle Reconquista esq. Bmé. Mitre, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 20.° ejercicio terminado el 30 de Junio de 1939.
2.° Elección de un director titular.
3.° Elección de dos directores suplentes.
4.° Elección del síndico titular.
5.° Elección del síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en conjunto con el presidente y el síndico.

Para tener derecho y voto a la asamblea deberán depositar los señores accionistas, según el artículo 28 de los estatutos, sus acciones o certificados de un Banco que acredite tenerlas depositas a su nombre en la Caja de la Sociedad, a lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1939. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8249-v.27 oct.

S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANGEL FURLOTTI LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de octubre de 1939, a las 15 horas, en el local social, calle Avenida Juan B. Justo 607, Buenos Aires, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 8.° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1939.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente, un director y el síndico, firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión. — El Directorio.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 1939.

e.10 oct.-N.° 8279-v.27 oct.

SOCIEDAD FORESTAL DE PUERTO GUARANÍ S. A.

CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1939, a las 10.30 horas, en el local social, calle Maipú N.° 71, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1939.
3.° Remuneración al Directorio.
4.° Elección de directores y síndicos.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, calle Maipú N.° 71, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea (Art. 30 de los Estatutos). — El Presidente.

e.10 oct.-N.° 8275-v.27 oct.

SOCIEDAD GANADERA FLORIDA NEGRA LTDA., S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1939, a las 14 horas, en el local de la sociedad, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General y Cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1939.
2.° Elección de tres directores y suplentes.
3.° Elección de síndico y suplente.
4.° Designación de los señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Hans Muller, presidente.

e.10 oct.-N.° 8271-v.27 oct.

S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA SOLYORO

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1939, a las quince horas, en 25 de Mayo 122, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1° del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Remuneración del síndico.
4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8272-v.27 oct.

HURLINGHAM CLUB

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día viernes 27 de octubre de 1939, a las 16 horas, en el local de la calle Sarmiento número 385, oficina 85, 5.° piso, Capital Federal, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1939.
2.° Elección de cuatro directores titulares por dos años en reemplazo de los señores A. E. Boadle, J. F. Macadam, R. Stuart y Dr. L. R. S. Holway, que terminan su mandato, pudiendo sin embargo ser reelectos.
3.° Elección de tres directores suplentes por un año.
4.° Elección de síndico y fijación de sus honorarios y elección de síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos sociales, la asamblea quedará constituída y resolverá válidamente con el número de accionistas presentes, media hora después de la señalada.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1939. El Secretario.

e.10 oct.-N.° 8266-v.27 oct.

CASA OTTO HESS

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 27 de octubre, hora 17, en Maipú 50, para tratar esta

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y Cuentas Ejercicio 9.°.
2.° Honorarios del Directorio y síndico y remuneración a gerentes.
3.° Elección de directores, síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar acta. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8245-v.27 oct.

FABRICA DE MANTECA LA CAPITAL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 18 y 19 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el viernes 27 de octubre de 1939, a las 11 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (2.° piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al séptimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1939.
2.° Elección de Directorio.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1939. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8235-v.27 oct.

CIA. TRAMWAYS LACROZE DE BUENOS AIRES LTDA.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los estatutos, convócase a los señores accionistas, para que se reunan en Asamblea General Ordinaria en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes 222, piso 17, el día 27 de octubre del corriente año a las 17 horas, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y la Memoria, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1939.
2.° Nombramiento de directores.
3.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente y fijación de su remuneración.
4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, con cinco días de anticipación al de la realización del acto (Art. 21).

Buenos Aires, Octubre 9 de 1939. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8239-v.27 oct.

SDAD. ANON. DE YERBALES, CAMPOS Y BOSQUES, ÑU—PORA

Convocatoria de Asamblea (Segundo Llamado)

Se convoca a Asamblea General de accionistas para el día 23 del corriente, a las 18 horas, en Rodríguez Peña 557, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración Memoria, Balance, Cuenta Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al Ejercicio 1938.
2.° Fijación de honorarios del síndico por el ejercicio 1939.
3.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes, síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos directores para firmar el acta. — El Vicepresidente.

e.10 oct.-N.° 8243-v.21 oct.

COMPAÑIA TERRITORIAL RIO DE LA PLATA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la 16.ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1939, a las 11 horas, en el domicilio social, calle Bmé. Mitre N.° 559, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 16.° ejercicio, vencido el 30 de junio de 1939, y distribución de utilidades.
2.° Elección de tres directores titulares.
3.° Elección de cuatro directores suplentes.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para poder tomar parte en esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre de 1939. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8246-v.27 oct.

NOETINGER-LEPETIT

S. A. Forestal, Industrial y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1939, a las 17,30 horas, en el local 25 de Mayo 489, 6.° piso, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.
2.° Nombrar directorio.
3.° Nombrar síndicos.
4.° Ratificar designación de director general hecha por el directorio.
5.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8261-v.27 oct.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Alfredo R. Varela y Cía., oficinas Pozos 143, comunican que Angela Enríquez viuda de González vende a José Pérez, su despacho pan y facturas, **Añasco 2753**, domiciliados ambos. — Reclamos ley nuestras oficinas.

e.9 oct.-N.° 8207-v.14 oct.

Casimira Areas de Yarritu vende a Angel Carrera, negocio de restaurant "Hotel Castelar" establecido en **Comodoro Rivadavia, Chubut, calle Rivadavia 341**. — Reclamaciones a escribanía Sarrias 25 de Mayo 964. — Comodoro Rivadavia, Chubut. Octubre 3 de 1939.

e.9 oct.-N.° 8220-v.14 oct.

Alfredo R. Varela y Cía. oficinas Pozos 143 comunican que Ramón y Antonio Mosquera venden a José Díaz Villanueva su despensa comestibles **Jonte 3135** domicilio de ambas partes. — Reclamos ley nuestras oficinas.

e.9 oct.-N.° 8208-v.14 oct.

Pascual Caruso, vende a Enrique Luis Venancio Adano y Vicente Di Tore, su negocio librería y cigarrería **Rivadavia 9891**, donde se domicilian. — Reclamos allí.

e.5 oct.-N.° 8103-v.10 oct.

V. Luis Caccuri, martillero público, Paseo 835, U. T. 47-0813, avisa que Francisco Mendoza vende a Luis Mendoza, su peluquería **Rivadavia 7746**, domicilio contratantes.

e.9 oct.-N.° 8227-v.14 oct.

Al comercio: Romualdo Sáenz, escribano, comunica la venta del negocio de peluquería, salón de lustrar y cigarrería, ubicado en la calle **Rivadavia N.° 2896**. — Vendedor Héctor Eduardo Chiozza. — Comprador: José Ernesto Marelli. — Domicilios constituídos: Victoria 476.
e.7 oct.-N.° 8197-v.13 oct.

Por mi escribanía comunico al comercio, que Hideo Takahashi; Juan Bergerot y Liberato Pertusi, domiciliados Almafuerte 836, venden a David Santini, domiciliado Maza 1949, el negocio de "Taller Mecánico y Anexos", situado calle **Teuco hoy Enrique Ochoa 69**. — Reclamos: Escribano Alberto Carlos Queirolo, Avenida de Mayo 760, 5.° piso.
e.7 oct.-N.° 8193-v.13 oct.

Humberto Senatore, Carranza 930, vende negocio de peluquería, instalado en calle **Corrientes 418** a José Martínez Fandiño, Corrientes 418, por escritura ante escribano Alberto Rosso Guerrero, Reconquista 336.
e.7 oct.-N.° 8196-v.13 oct.

Angel Lobeto, balanceador y martillero público, con oficinas Solís 160, avisa que con su intervención don Vicente Fernández vende a Felipe **Capellín**, libre de todo gravamen su comercio de despensa de comestibles y anexos, establecido en la calle **Simbrón 4499 esq. Marcos Paz** y domicilio real de las partes para las reclamaciones de ley.
e.7 oct.-N.° 8192-v.13 oct.

La Sociedad Quarti y Barbarini, establecida con fábrica de mosaicos en **Avenida Santa Fe 2242, Martínez F. C. C. A.** y con domicilio legal en la Capital Federal **Jorge Newbery 3711**, hace saber que por disolución transfiere activo y pasivo a Ottorino Quarti, por contrato privado del 28 agosto de 1939. Reclamos en el domicilio indicado.
e.7 oct.-N.° 8199-v.13 oct.

Carmelo Cremona vende a José M. Zabala el negocio de peluquería, sito en la calle **Asamblea número 118**. — Reclamaciones de ley escribano V. D. Bruno. — Avenida Roque Sáenz Peña N.° 651; donde constituyen domicilio las partes
e.7 oct.-N.° 8201-v.13 oct.

Se hace saber al comercio que Alejandro Ambrosio Massucco y Angel Martín Massucco venden a don José Mariano Rodríguez el negocio de venta de vinos sito en la calle **Suárez número 1890**. — Se hace cargo del activo y pasivo el comprador. — Reclamos de ley escribanía Punta, Lavalle 710, 4.° piso.
e.7 oct.-N.° 8202-v.13 oct.

De conformidad Art. 2.°, Ley 11.867. Otilia B. de Upits, avisa, que vende su negocio de hotel y confitería sito, en **Comandante Fontana** a don José Ramón Saravia, ante Juez de Paz don Leonidas Ferreyra en Comandante Fontana. Domicilio de ambas partes, Comandante Fontana. — Comandante Fontana, Septiembre 30 de 1939.
e.7 oct.-N.° 8169-v.13 oct.

Pablo Castro, Paysandú 1005, firmó compromiso de venta a Antonio Rodríguez, Tellier 2187, de todas las máquinas, muebles, útiles, jaulas hechas y materiales para las mismas y enseres que corresponden al mismo, como así derecho de explotación de la patente 47.594, de propiedad del comprador Rodríguez; comprende esta compra activo que constituye el comercio en "cajones plegables", **Paysandú 1005**, y pasivo queda a exclusivo cargo del vendedor Castro. Reclamos intermediario F. M. Loredo, Humahuaca 4022.
e.7 oct.-N.° 8170-v.13 oct.

Iwao Kataishi, vende al señor Takeyoshi Taira, su negocio de tintorería, sito en la calle **Chubut N.° 662**, donde ambos constituyen domicilio legal a los efectos de reclamos de ley.
e.6 oct.-N.° 8144 v.11 oct.

Se hace saber por cinco días, que habiéndose disuelto la sociedad Jellinck, Hermanos y Compañía, fábrica de guantes y curtiembre, con sede en el **Pasaje Sin Nombre 1537**, el socio comanditario Nicolás José Roccatagliata, con domicilio en la calle Tucumán 1535, se ha hecho cargo de la fábrica de guantes ubicada en el Pasaje Sin Nombre 1537 y de un pasivo de la extinguida sociedad hasta la suma de diez y seis mil pesos m|n. individualizado y los socios activos Ernesto y Rodolfo Jellinck, con domicilio en el Pasaje Sin Nombre 1537, se adjudican la curtiembre ubicada en el mismo domicilio, haciéndose cargo del restante pasivo, de la extinguida sociedad. Informes y reclamos al doctor Luis A. Estoup, calle Lavalle 1312, piso 1.° Dto. A.
e.6 oct.-N.° 8155-v.11 oct.

Angel Blanco, vende a Concepción Colomer, la parte que le corresponde en el negocio de restaurant y bar que en sociedad con el señor Pascual Castro tienen establecido en la calle **Independencia 1021**, domicilio de las partes. — Interviene el martillero público señor José A. Mesa, oficinas Baracay 5264.
e.6 oct.-N.° 8124-v.11 oct.

Avisan J. R. Campos y Cía., balanceadores públicos, of. Defensa 219, que el señor Domingo Bottino, vende al señor José González el negocio de almacén de comestibles calle **Magallanes 1503**, domicilio de ambos. — Reclamos en nuestras oficinas.
e.6 oct.-N.° 8118-v.11 oct.

El escribano Alfredo M. Savastano, con domicilio Florida 32, Capital Federal, hace saber que escriturará la parte que le corresponde a don Manuel Estonllo a favor de Juan Ruiz Delgado, domiciliado Bdo. de Irigoyen 1142, Cap. Federal, por su haber en la Sociedad "García, Beninati y Cía.", con negocio de peluquería en **Bdo. de Irigoyen 1142**, Capital Federal y **Avenida Mitre 465**, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, denominados "Billiken". — Por don Manuel Estonllo, hoy su sucesión otorgará la escritura doña Ana María Carrillo de Estonllo, domiciliada Bdo. de Irigoyen 1142, Capital Federal. — En el mismo día se escriturará la disolución de la nombrada sociedad "García, Beninati y Cía.", propietarios de esos dos negocios de peluquería y se hará cargo del activo y pasivo del negocio mencionado de Bdo. de Irigoyen 1142, don Isauro Vázquez, domiciliado en Avellaneda, Avenida Mitre 146, Pcia. de Bs. Aires, y del otro negocio sobre la Avenida Mitre 465 los señores Herminio García y don Lorenzo Beninati, domiciliados en el mismo o sea Avenida Mitre 465, se hacen cargo del activo y pasivo. — Reclamaciones en mi Escribanía.
e.6 oct.-N.° 8115-v.11 oct.

M. Petrusehansky, oficina Potosí 3966; avisa: Jacobo Zular vende su peluquería, cigarrería y lotería, **Avenida Leandro N. Alem 1190**, a Mordrich Gielfand; reclamos en mis oficinas. Domiciliados Potosí 3966.
e.7 oct.-N.° 8183-v.13 oct.

José Pérez vende a don Florentino Zanotti, su comercio de bombonería denominada Chantecler, sita **Entre Ríos 1157**, domicilio de las partes.
e.7 oct.-N.° 8180-v.13 oct.

Avisa: Julia Agazzi vende a Juan Sánchez su despacho de pan, sito **Juan B. Alberdi 3408**, donde se domicilian ambas partes. Reclamos término de la ley.
e.7 oct.-N.° 8178-v.13 oct.

Al comercio: Antonio Vicente, avisa que vende a Martín Esquivel su Estación de engrases y anexos, sita en **Entre Ríos 1502**, domicilio de ambos. — Interpónganse reclamos de ley en el negocio.
e.7 oct.-N.° 8161-v.13 oct.

Transfiérese por disolución, la sociedad "Castellini y Compañía, Sociedad en Comandita", con ramo de productos químicos, domiciliada en **Inclán 2541|43**, compuesta por Antonio Castellini, Alberto Lorenzo Montaldo, Raúl Rosa y Francisco Scarpa, haciéndose cargo del activo y pasivo, Antonio Castellini. — Reclamos Ley 11.867, en la escribanía Beazley - Passano, Florida 259, donde todos constituyen domicilio.
e.5 oct.-N.° 8082-v.10 oct.

Julián Sanzol, balanceador, Avenida La Plata 2675, avisa que Víctor Calvo y Calvo, vende a José Alonso Méndez, la despensa sita **Rivadavia 10701**. — Reclamos en mis oficinas, domicilio de las partes.
e.5 oct.-N.° 8080-v.10 oct.

S. García Polledo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Moreno 1836, comunican: que por su intermedio los señores Vicente Segade y Balbino Menéndez, que firman Vicente Segade y Cía., venden libre de todo gravamen, negocio café, bar, billares, denominado "Celta Bar", sito en **Moreno 1202, esquina Salta**, a los señores Ramón Caldevilla y José Suárez, que firman Caldevilla y Suárez, ambos domiciliados mismo negocio. — Reclamos ley nuestras oficinas.
e.5 oct.-N.° 8078-v.10 oct.

A los efectos de las reclamaciones previstas en la Ley 11.687, se hace saber al comercio, que por documento privado, el señor César Fornari domiciliado Alsina 1818, ha vendido a "Fornalit Sociedad de Responsabilidad Limitada" domiciliada San Martín 233, 4.° piso, estudio doctor Rueda, el activo de su negocio de fabricación y venta de artículos manufacturados de bakelite y otras materias plásticas que gira bajo el rubro "Fornalit Manufactura de Bakelite, César Fornari" ubicado en la calle **Méjico 1685 y Chile 2146**, quedando el pasivo del negocio enteramente a cargo del vendedor. — Buenos Aires, Octubre 4|1939.
e.5 oct.-N.° 8090-v.10 oct.

Enrique Mario Llado, vende negocio cigarrería y lotería de la calle **Entre Ríos 596**, Capital, a don Francisco García. Reclamos ley mismo negocio, domicilio de ambos.
e.5 oct.-N.° 8102-v.10 oct.

Avisa: Guillermo P. Míguez, balanceador y martillero público, oficinas Larrea 24, 47-5661; que Luis Marchetti, domicilio Orán 786, vende despensa comestibles, vinos y cervezas envasadas **Bogotá 3099**, a Cristóbal Esteban y Leopoldo Scanavino, domiciliados en el mismo negocio.
e.5 oct.-N.° 8100-v.10 oct.

Julián Pérez, Almafuerte 816, vende un negocio de despacho de pan y facturas **Almafuerte 816**, a Juan B. Leone, Pedro Goyena 1641, ante escribanos Florencio N. Amoresano y Rodolfo F. Aramburu, Sarmiento 722. Las reclamaciones dentro del término de la ley, en la escribanía.
e.6 oct.-N.° 8126-v.11 oct.

Por ante el suscripto la sociedad Sowden y Cía., que explota el negocio de talleres metalúrgicos, calle **Ancaste 3650**, transfiere por disolución el activo y pasivo social, a don Carlos Fiorda Kelly. Ancaste 3650. Reclamos: Escribano doctor Luis M. Zamit, calle Esmeralda 155.
e.6 oct.-N.° 8149-v.11 oct.

Don Jacinto Ale, domiciliado en Jonte 5163, vende a don Husain M. Yones, domiciliado en Cabrera esq. Gurruchaga, su negocio de almacén, ubicado en **Jonte 5163**. Reclamaciones M. Nikiprovesky, Lavalle 1282.
e.7 oct.-N.° 8172-v.13 oct.

Manuel Santiago vende su quesería **Sarmiento N.° 996**, a José Tejedor. Reclamaciones de ley, Gral. Hornos 74.
e.7 oct.-N.° 8159-v.13 oct.

Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público, Cevallos 158, U. T. 38-7104, bajo su intervención, Rivet & Hno. venden libre de todo grav. a Manuel Ramos y Daniel Murguiondo, su negocio de café, bar y billares denominado "El Central" **Venezuela 1002 al 1010**. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos término ley.
e.5 oct.-N.° 8088-v.10 oct.

Horacio Gorleri y Florentino Gorleri (hijo), comunican que se hacen cargo del activo y pasivo de la firma que se disuelve "Gorleri Hnos. e Ihler", establecida con agencia marítima, representaciones, comisiones, consignaciones, compra venta de mercaderías en general, construcciones y administración de propiedades, en la calle **Belgrano 531 de la Ciudad de Formosa**. — Reclamos al escribano Eustasio Gaztañaga, calle Moreno 646, Formosa, por el término de ley. — Formosa, Septiembre 27 de 1939.
e.5 oct.-N.° 8106-v.10 oct.

Don Ernesto Pentenero, domiciliado en Pareja 3132, vende a don Augmar Soc. Mecán. e Ind., domiciliado en Ecuador 60, su negocio de taller mecánico, ubicado en la calle **Pareja 3132**. Por escritura, ante el escribano Aquiles Yorio, Avda. de Mayo 580.
e.6 oct.-N.° 8129-v.11 oct.

De conformidad al artículo 2.° de la Ley 11.867, Clotilde Pinho Insfram vende al doctor Federico Ketzelman, su negocio de farmacia de la calle **Belgrano N.° 733**, donde ambos contratantes constituyen domicilio para los reclamos de ley. Formosa, Septiembre 22 de 1939.
e.5 oct.-N.° 8108-v.10 oct.

David Pastor Gonzáles, vende Rodríguez y Joseff, su negocio de venta de comestibles al por menor, sito **Gazcón N.° 1702 esq. Nicaragua N.° 4301**, constituyendo domicilio ambas partes en Bahía Blanca 1115, para reclamos de ley.
e.6 oct.-N.° 8127-v.11 oct.

Al comercio: Alberto Pedro Pacheco, vende a su socio Esteban Emilio Bertucci, su parte en fiambrería y rotisería, **Belgrano 2158**. — Reclamos mismo negocio, término ley. — Domicilio contratante, Esmeralda 479, piso cuarto **H**.
e.5 oct.-N.° 8097-v.10 oct.

Avisa: Guillermo P. Míguez, balanceador Larrea 24, 47-5661. José Gallego Fernández, domicilio Larrea 24, vende despensa comestibles, vinos y cervezas, **Independencia 1301** a Bonifacio Barberena, domiciliado negocio.
e.5 oct.-N.° 8099-v.10 oct.

José María Parafita, vende a José Alvarez, su negocio de lechería, situado en la calle **Canning 2624**. — Reclamaciones en el negocio vendido, donde las partes tienen domicilio real y constituyen domicilio por el término de ley.
e.5 oct.-N.° 8095-v.10 oct.

Se avisa, que don Pedro Prina, vende a don Miguel Díaz Tejerizo, el negocio de carnicería de la calle **Directorio 1613**, domicilio de ambos. — Reclamaciones: Sdad: Propietarios Carniceros, **Junín 364**.
e.5 oct.-N.° 8104-v.10 oct.

Juana Bidart, avisa que vende a don Salvador Goncalves da Silva el negocio de lechería ubicado en la calle **Bariloche número 502 Liniers**, también domicilio de los contratantes. Reclamos de ley en el mismo.
e.5 oct.-N.° 8091-v.10 oct.

Se hace saber que el señor Benito Goldenberg con sede en la calle Viamonte 2316, Capital Federal, ha vendido su negocio de tienda, mercería y anexos denominado "Barato Argentino" establecido en **Jovita Departamento General Roca, Provincia de Córdoba**, a los señores José Sverdlik y León Feldman. — Reclamos término de ley. — Ambas partes constituyen domicilio Viamonte 2316, Capital Federal.
e.9 oct.-N.° 8223-v.14 oct.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Talcahuano N.° 256, U. T. 38-2229 y 6325, avisan que se vendió el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, situado en esta Capital, calle **Lima N.° 1426.** Vendedores: Avelino Onis y Rogelio Onis, domiciliados en la calle Tacahuano N.° 256. Compradores: Germán Onis y Jesús Pérez Rivera, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley. Buenos Aires, 6 de Octubre de 1939.

e.6 oct.-N.° 8156-v.11 oct.

Se hace saber por cinco días que don Nicolás José Roccatagliata, con domicilio en la calle Tucumán 1554, vende a don Toufic A. Adem, domiciliado en la calle Belzú 1730, Olivos, la fábrica de guantes que perteneció a la extinguida sociedad Jellinek, Hermanos y Compañía, ubicada en el **Pasaje Sin Nombre 1537;** reclamaciones al doctor Luis A. Estoup, Lavalle 1312, piso 1.°, Dto. A.

e.6 oct.-N.° 8154-v.11 oct.

Alfredo R. Varela y Cía., oficinas Pozos 143, comunica que Juan Francisco Mata vende a Rodolfo Lorenzo Mata, la parte mitad del taller ojalar, **Victoria 1438**, domiciliados ambos. — Reclamos ley nuestras oficinas.

e.9 oct.-N.° 8206-v.14 oct.

José Martínez, balanceador y martillero, San José 143, avisa: por orden su dueño Miguel Angel Lipreti, remataré despensa **Alvarez Thomas 501**, el lunes 16 de octubre. — Reclamos en mis oficinas.

e.9 oct.-N.° 8213-v.14 oct.

Anselmo Sanjurjo, oficinas Paraná 335, al comercio avisa que: se vende el almacén y bebidas envasadas por menor, establecido en **Garay 1499.** — Vendedor: José Cuenya, representado por la señora Susana Cuenya de González, en su carácter de curadora; Paraná 335. — Compradora: Teodora Martínez de Cosio, domiciliada en el negocio. — Buenos Aires, 6 de Octubre de 1939.

e.6 oct.-N.° 8113-v.11 oct.

Ana Bronenberg de Zanetti, vende a Da. Lidya Esther Isabella el negocio de farmacia ubicado en la calle **Brasil 1501**, por haber quedado sin efecto la venta de dicho negocio, de doña Ana Bronenberg de Zanetti a Flora Doiban. — Reclamos a Federico Gallegos, Cangallo 466, domicilio contratantes

e.6 oct.-N.° 8132-v.11 oct.

Al comercio: Zulema Mosquera, domiciliada en Juan B. Alberdi N.° 2356, hace saber que transfiere su negocio de peluquería para señoras "Maison Haydée", situado en **Azcuénaga N.° 1313**, al señor Bruno Porta, domiciliado en Azcuénaga N.° 1313, debiendo hacerse las reclamaciones en este último domicilio.

e.6 oct.-N.° 8125-v.11 oct.

(1) Juan José Montani, martillero público, Luzuriaga 20, avisa al comercio Eduardo Limonchi vende a Francisco Alvarez su cigarrería **San Juan 1894.** Reclamos de ley a mi oficina, ambos contratantes constituyen domicilio.

e.6 oct.-N.° 8034-v.11 oct.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

SOCIEDAD ANONIMA MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la vigésima sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1939, a la hora 15, en el local calle Defensa 1220, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1939.

2.° Distribución de utilidades.

3.° a) Fijación del número de directores titulares de cada categoría de que se compondrá el directorio hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de las personas que deberán ocupar las vacantes existentes para completar el número determinado, de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 13 y 29 de los estatutos.

b) Elección de 3 directores suplentes por 1 año en representación de los tenedores de acciones ordinarias y de 2 directores suplentes por 1 año en representación de los tenedores de acciones preferidas.

4.° Nombramiento de síndico titular y suplente, conforme al Art. 340 del Código de Comercio.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Ciudad de Buenos Aires, en la Secretaría de la Sociedad, calle Defensa 1220, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero podrán depositar sus acciones en el Banco de los señores Erlangers, 4 Moorgate, Londres E. C. 2, con la misma anticipación que los residentes en la República Argentina, y podrán hacerse representar en la asamblea por medio de apoderados constituídos por telegramas transmitidos por los referidos banqueros dirigidos al síndico en el local de la sociedad en Buenos Aires, o por mandato en forma (Art. 28 de los estatutos).

Por resolución del Directorio: — Pedro Piccardo. Presidente.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1939.

e.9 oct.-N.° 8212-v.30 oct.

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1939, a las 15 horas, en el local Defensa 465, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1939.

b) Distribución de utilidades.

c) Elección de tres directores y un suplente.

d) Elección de síndico y suplente.

e) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 8221-v.26 oct.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo N.° 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la trigésima-quinta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre del corriente año, a las 15 horas, en el local de la calle Brasil N.° 731, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 347 inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Determinación de los honorarios del síndico.

3.° Elección de síndico titular y síndico Suplente.

4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo N.° 21 de los estatutos sobre depósito de acciones.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1939. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 8226-v.30 oct.

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE LA NACION ARGENTINA - TRANSRADIO. S. A. HOY TRANSRADIO INTERNACIONAL
Compañía Argentina de Telecomunicaciones, S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 17 y 22 del contrato de emisión de debentures realizado el 19 de octubre de 1937 entre "Telecomunicaciones Internacionales de la Nación Argentina Transradio, S. A." hoy "Transradio Internacional, Compañía Argentina de Telecomunicaciones, S. A.", y el Banco de Londres y América del Sud Limitado, y por disposición de este último, en su carácter de fideicomisario, se convoca a los señores tenedores de dichos debentures a una Asamblea General que tendrá lugar el 26 de octubre de 1939, a las 16, en el domicilio de la Sociedad, calle San Martín 329, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección del presidente de la Asamblea (artículo 18 del contrato).

2.° Ratificación de la actitud asumida por el fideicomisario frente a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de 9 de febrero de 1939 y al cambio de los estatutos y de la denominación de la Compañía sancionada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 24 de abril de 1939.

3.° Aprobación de la fórmula propuesta para modificar el actual texto de los debentures emitidos.

4.° Aprobación de los puntos sustanciales que contendrá la escritura que debe otorgar la Compañía y el fideicomisario, introduciendo modificaciones a la actual escritura de fideicomisario.

5.° Elección de dos personas presentes para que firmen el acta de esta Asamblea (Art. 24 del contrato).

Para su representación en la Asamblea los señores tenedores de debentures deberán depositar en el domicilio del Fideicomisario, calle Bartolomé Mitre 399, a más tardar el 21 de octubre de 1939, sus debentures o bien un certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario con el carácter de intransferibles hasta después de la Asamblea. Contra este depósito el fideicomisario otorgará un recibo nominativo que servirá de entrada a la Asamblea y de justificativo a la personería del tenedor de debentures. — El Fideicomisario. — Banco de Londres y América del Sud Limitado. — Gerente principal.

e.9 oct.-N.° 8225-v.20 oct.

CABAÑA TANDIL
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Octubre de 1939, a las 8.30 horas, en el local Aráoz 265, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso primero del Código de Comercio.

2.° Elección de seis directores titulares, dos suplentes, síndico y suplente.

3.° Retribución al Directorio.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre de 1939. — El Directorio.

CABAÑA TANDIL
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de Octubre de 1939, a las 9.30 horas, en el local Aráoz 265, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital.

2.° Emisión de acciones preferidas.

3.° Reforma de los artículos segundo, cuarto, sexto y octavo de los estatutos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre de 1939. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 8224-v.26 oct.

EHLERT NASH MOTORS
Sociedad Anónima de Automóviles

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Viernes 27 de Octubre de 1939, a las 16 horas, en el local Reconquista N.° 314 (3er. piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General.

2.° — Elección de un director Titular, dos suplentes, síndico y síndico suplente.

3.° — Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

W. J. Mulhall, Vicepresidente.

e. 9 oct. N.° 8214 v. 26 oct.

MYRIAM STEFFORD SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA INDUSTRIAL OLIVICOLA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1939, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento número 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del síndico.

2.° Reducción del número de miembros del Directorio de cinco a cuatro (Art. 10 de los Estatutos).

3.° Elección de director o directores por dos años, en reemplazo de los señores Raúl Baron y Enrique Mercolli, que terminan su mandato (Art. 10 de los estatutos).

4.° Elección del síndico y síndico suplente por el término de un año (Art. 19 de los estatutos).

5.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario tesorero. — Enrique Mercolli, secretario-tesorero.

Art. 22. — Para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la Caja Social con tres días de anticipación sus respectivas acciones o recibos de depósito de los mismos títulos en un Banco Oficial o particular, a fin de obtener la tarjeta de entrada en la que se hará constar el número de acciones depositadas.

e.9 oct.-N.° 8222.-v.26 oct.

FERRUM INDUSTRIA ARGENTINA DE METALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25.° de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre del corriente año, a las 16 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 29.° Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1939.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director titular por dos años y tres Directores suplentes por un año.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El artículo 29.° de los Estatutos dispone:

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad (calle Bartolomé Mitre 559), para obtener el boleto de entrada.

En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haberse depositado las acciones en un establecimiento bancario aceptado por el Directorio.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1939. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 8215.-v.26 oct.